

En
MANIZALES
RENDIMOS
C U E N T A S

2016- 2019

**EJECUCION DE LA INVERSION PLAN DE DESARROLLO MANIZALES MAS OPORTUNIDADES
2016 - 2019**

DIMENSION	EJECUCION 2016	EJECUCION 2017	EJECUCION 2018	EJECUCION 2019 CORTE SEPTIEMBRE	TOTAL
DIMENSION SOCICULTURAL	\$ 253.870.477.621	\$ 263.670.986.753	\$ 299.552.913.639	\$ 204.593.360.906	\$ 1.021.687.738.919
DIMENSION AMBIENTAL Y DE GESTION DEL RIESGO	\$ 9.212.562.577	\$ 26.644.068.071	\$ 23.451.479.854	\$ 9.276.272.725	\$ 68.584.383.226
DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA	\$ 5.060.226.913	\$ 6.023.040.235	\$ 7.339.175.478	\$ 4.976.046.174	\$ 23.398.488.800
DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL	\$ 20.018.532.352	\$ 34.811.517.808	\$ 18.829.055.906	\$ 7.189.880.649	\$ 80.848.986.715
DIMENSION FISICO ESPACIAL	\$ 47.688.315.409	\$ 72.714.279.954	\$ 40.910.727.139	\$ 42.529.788.031	\$ 203.843.110.533
TOTAL EJECUTADO INVERSION PLAN DE DESARROLLO					\$ 1.398.362.708.193

DIMENSIÓN **SOCIO CULTURAL**



EDUCACIÓN

El sector educativo oficial en Manizales cuenta con 43.831 estudiantes distribuidos en 52 instituciones educativas (41 urbanas y 12 rurales), a las cuales se encuentran adscritas 123 sedes., distribuidos así: preescolar 2.706, básica primaria 16.006; básica secundaria 16.355; media 6.234; en la técnica pedagógica 179 estudiantes matriculados; en la educación por ciclos nocturna y sabatina 2.192 y 159 en aceleración. (Fuente: SIMAT, Secretaria Educación de Manizales)

El recurso humano llega a 2.486 personas, 142 directivos docentes entre rectores y coordinadores; 272 pertenecen a la planta de funcionarios administrativos y 2.072 son docentes distribuidos en docentes de aula (1.964), docentes orientadores (50), docentes de apoyo (14) y Lideres de apoyo para Jornada Única (44).

El mejoramiento continuo ha sido una razón de ser por la educación de Manizales, en acciones, cifras y resultados, los más destacados avances educativos a saber:

Calidad Educativa:

1. “Desarrollo de programas a través de Alianzas estratégicas” Articulación de la Media con la Educación Superior” con aliados estratégicos institucionales, empresariales e industriales, para el trabajo y el desarrollo humano de la región.

Altísimo logro internacional al ser reconocidos como “Ciudad del Aprendizaje” en el selecto grupo mundial de la UNESCO, en alianza entre el sector público y privado, con representantes de diferentes estamentos sociales y empresariales del municipio.

1.1.1. Escuela Activa Urbana: EAU. (Con Fundación Lúker) El Modelo Pedagógico para la zona urbana Escuela Activa Urbana fomenta el aprendizaje participativo, activo, y cooperativo, termina con 24 I.E. urbanas que equivale al 64%, con 22.156 estudiantes de un total de 39.204 (Simat zona urbana) que representa al 56% del segmento., habiendo recibido en 2016 17 I.E. urbanas con este modelo.

1.1.2. Escuela Nueva: (Cooperación con el Comité de Cafeteros) Los proyectos pedagógicos productivos (PPP) en la zona rural Escuela Nueva como Escuela y Café, Escuela y Seguridad Alimentaria y Escuela Virtual finalizan en 12 I.E. rurales y 3 I.E mixtas con este modelo, que equivale al 100% de I.E rurales, con 5.750 estudiantes (Simat zona rural) que representa el 100%

1.1.3. Universidad en tu Colegio: UTC. (Cooperación con Fundación Lúker y otras empresas) Resultados importantes en el proyecto de Universidad en tu colegio (UTC) el incremento de ingreso a la educación superior del 33% al 84%; Se recibió el programa Universidad en Tu Colegio con 830 estudiantes atendidos en el programa de técnico en el año 2015, se titularon en los 4 años del periodo de gobierno 4.028 técnicos y 728 tecnólogos. Los estudiantes de este programa tienen un rendimiento de 19 puntos en promedio superior en PRUEBAS SABER 11 en relación con los estudiantes que no se encuentran matriculados en la UTC. (Fuente: www.fundacionlucker.org.co).

1.1.4. Universidad en el Campo: UC. (Cooperación con el Comité de Cafeteros) se recibió el programa en 2015 con 367 estudiantes de técnica de instituciones rurales y en el cuatrienio se atendieron 1.060 estudiantes de técnica y 119 estudiantes en tecnología, de los cuales se han graduado en el cuatrienio 770 técnicos y 96 tecnólogos.

Se suscribió convenio en el marco de Campus Universitario desde la vigencia 2018, donde la Secretaría de Educación aportó \$250 millones.

1.2 Preparación gratuita Pruebas Saber 11 y sus resultados: Se implementó la estrategia de preparación gratuita para las pruebas saber 11, cuyo propósito es brindar un apoyo académico a estudiantes de grado 10°. Y 11° de las instituciones educativas oficiales de Manizales tanto urbanas como rurales, permitiendo fortalecer el conocimiento en áreas importantes como: matemáticas, lectoescritura, biología, física y química. En estos 4 años se beneficiaron con la preparación gratuita en PRUEBAS SABER 11 de 6.287 estudiantes de estratos 1,2 y 3.

En cuanto a los resultados oficiales de la **PRUEBA SABER 11**, entregados por el ICFES, Manizales se ubica en puestos significativos según ubicación de Manizales vigencia 2015 – 2018 tanto en instituciones públicas como privadas.

Entidad Territorial	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019
Manizales	27	19	32	9	El Icfes entrega resultados en noviembre

En el 2017 las instituciones públicas se ubicaron en el puesto 32, pasando en 2018 al puesto 09.

1.4 Comportamiento ISCE 2016 - 2018 MANIZALES

COLOMBIA. Mejoramiento Mínimo Anual (M.M.A)			
VIGENCIAS	M.M.A. PRIMARIA	M.M.A. SECUNDARIA	M.M.A MEDIA
2018	5,61	5,60	6,11
2017	5,40	5,32	5,97
2016	5,24	5,12	5,86

MANIZALES						
BÁSICA PRIMARIA			BÁSICA SECUNDARIA		MEDIA	
VIGENCIAS	ISCE	M.M.A	ISCE	M.M.A	ISCE	M.M.A
2018	5,94	6,19	6,23	5,83	6,64	6,47
2017	5,68	6,00	6,08	5,57	6,41	6,33
2016	5,73	5,85	5,82	5,38	6,31	6,23
2015	5,70		5,22		5,77	

En la vigencia 2015 la línea base del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), corresponde a: 5,67 básica primaria, 5,76 básica secundaria y 5,77 en media. Manizales se encuentra por encima del promedio nacional en el mejoramiento Mínimo anual (M.M.A) en los tres niveles: Primaria, Secundaria y Media.

La línea base del ISCE de la vigencia 2015 fue de 5,70, los resultados del ISCE del 2018 fueron de 5,94 mostrando un incremento de 0,24, lo que muestra que a través de las diferentes estrategias implementadas (PTA, Evaluaciones externas, seguimiento a las evaluaciones) se dan avances significativos en el aprendizaje de los estudiantes.

1.5 Lengua Extranjera: Estamos por encima de los promedios nacionales. Como muestra de ello, en el año 2018 nos ubicamos con un promedio de 56 puntos, 4 por encima del establecido nacional por el Ministerio de Educación. Las actividades se adelantan en las 30 instituciones educativas focalizadas donde se destacan: formadores nativos extranjeros, diagnóstico del docente a través de pruebas de aptitud internacionales; inmersiones de docentes del área de inglés; aplicación del currículo sugerido del MEN, dotación de material específico del área.

La profundización en inglés con estudiantes viene en mejoramiento continuo en un 15%. El pilotaje de francés representa una opción importante de avance en una segunda lengua extranjera y las inmersiones se mantienen como una necesidad en la cualificación docente.

Se recibió el programa en el año 2015 con 1.884 estudiantes en lengua extranjera inglés, y durante el cuatrienio 2016-2019 se han atendido 7.280 estudiantes, teniendo en cuenta que de estos en los dos últimos años 2018- y 2019 Confa mediante convenio, ha atendido a 2.018 estudiantes de grados 8º y 9º de las instituciones educativas oficiales.

En francés se realizó un pilotaje en instituciones educativas oficiales en los años 2017 y 2018 atendiendo un total de 908 estudiantes de grados 10º y 11º.

1.6 Cualificación Docente: Por primera vez se desarrolló la estrategia de hacer cualificación en didácticas de dominio específico:

2018: I Congreso Internacional en Didácticas Para el desarrollo del

Congreso se seleccionaron académicos reconocidos no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional como: El cinvestav de México, la Universidad autónoma de Barcelona, la universidad Sau Paulo y la universidad Regional de Blumenau en Brasil y la pontificia universidad católica de Chile. Se contó con la asistencia de 600 docentes.

2019: II Congreso Internacional en Didácticas cuyo tema central fue la Didáctica del Afecto en la práctica pedagógica "Enseñar y Aprender desde el Afecto"; se abordaron cuatro (4) didácticas, a saber: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana. A nivel internacional se contó con invitados de los países España, México, Estados Unidos y Argentina. Asistieron 640 docente

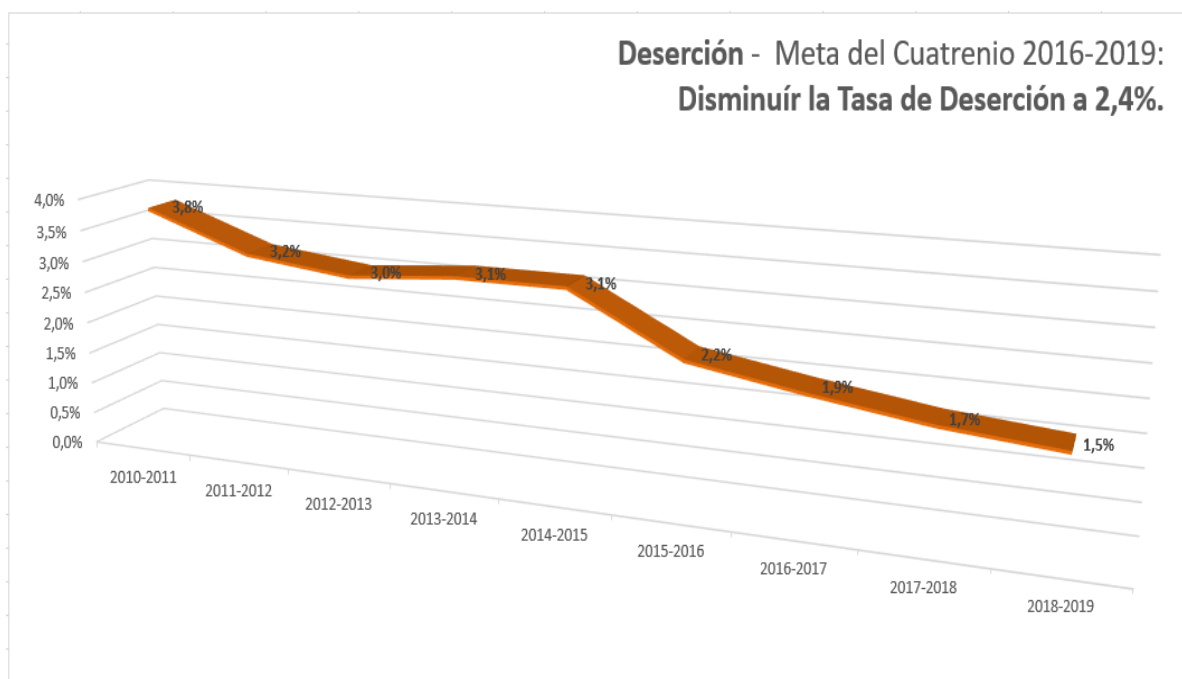
2. Acceso y Permanencia:

2.1. Matricula: El sector educativo oficial en Manizales cuenta con 43.831 estudiantes distribuidos en 52 instituciones educativas oficiales más una de régimen especial (41 urbanas y 12 rurales), a las cuales se encuentran adscritas 123 sedes. De todos ellos, 39.240 están matriculados en la zona urbana y 4.591 en la zona rural, distribuidos así: En preescolar 2.706 estudiantes; en básica primaria 16.006; en básica secundaria 16.355; en la media 6.234; en la técnica pedagógica 179 estudiantes matriculados; en la educación por ciclos nocturna y sabatina 2.192 y 159 en aceleración. (Fuente: SIMAT, Secretaria Educación de Manizales)

	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	Diferencia 2.018- 2.019
Publico	48.396	47.159	45.758	44.211	43.831	-380
Privado	14.913	15.447	14.642	14.462	14695	233
Total	63.309	62.606	60.400	58.673	58626	-147

El comportamiento de la matricula oficial ha tenido tendencia a la disminución en los últimos años por encima de los 1.200 estudiantes por año, con una exitosa excepción para 2.019 con referencia a 2.018, donde la disminución ha sido la menor (-380 estudiantes), lo que refleja un fortalecimiento de la confianza en el sector educativo público y migración de estudiantes del sector privado al público.

2.2 Deserción Escolar: Al finalizar el cuatrienio anterior, la tasa de deserción escolar se encontraba en el 3,1%, con referencia a la matricula del año 2.015 (mas o menos 1.500 estudiantes). La meta para el cuatrienio 2.016–2019 durante el Gobierno de las Oportunidades es reducirla a 2,4%, lo cual se ha venido cumpliendo efectivamente, disminuyendo con éxito la desercion escolar que hoy se encuentra en el 1.54 %, como se muestra en la bianualidad 2.017-2.018, la mas baja de los ultimos años (851 estudiantes con referencia a la matricula de 2018 que debe ser la ultima cifra a analizar en este caso particular).



2.3 Programa Alimentación Escolar: Hemos pasado de suministrar en 2015 10.000.000 a 15.000.000 almuerzos y de 18.000.000 a 21.000.000 refrigerios. *MANIZALES RECIBIO EN 2.016 RECONOCIMIENTO POR EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS TECNICOS DEL PAE, EN LA EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL MEN.*

2.4 Jornada Única: Se recibió con una matrícula de jornada única de 12.000 estudiantes en 2015, que equivale al 28 % se termina en 2019 con 16.035 estudiantes que corresponden al 39% distribuidos en 43 instituciones educativas (32 urbanas y 11 rurales), las cuales corresponden a 88 sedes. Ha alcanzado porcentajes altamente superiores a los proyectados en el Decreto 501 de 2.016, que para 2018 corresponde al 35.6%, obteniendo el 39%. Se superó la meta nacional a 2018 en 9 puntos.

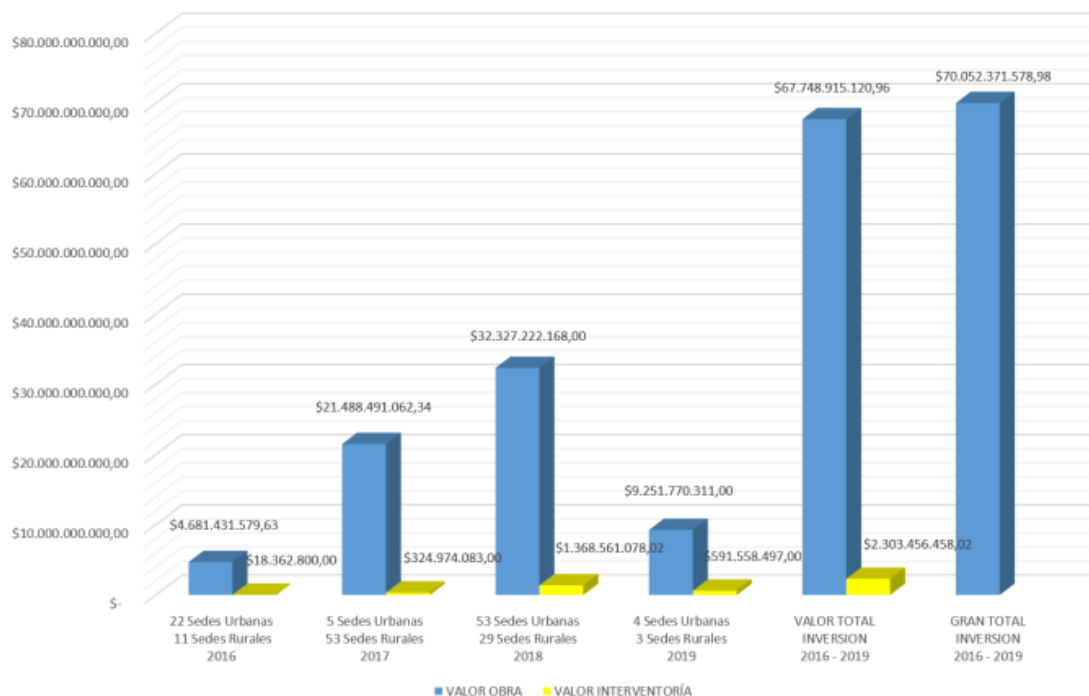
2.5 Primera Infancia: Se ha realizado capacitación al 100% de los docentes de transición en el fortalecimiento de atención integral a la primera infancia, mediante asistencia técnica y acompañamiento a la 52 instituciones educativas. Se encuentra la adquisición de material tecnológico para dotar las aulas de transición.

2.6 Transporte Escolar Focalizado: El servicio de transporte escolar se ha mantenido en 12 instituciones de la zona rural, es decir en el 100% de los estudiantes que requieren el servicio, que para el año 2015 correspondía a 20606 y en 2019 2609 alumnos con un costo \$2.1148.028.202. En la zona urbana en 2015 se ofrecía el servicio a 1291 estudiantes a hoy se cuenta con el transporte focalizado, beneficiando a 1370 estudiantes de 3 instituciones educativas Fe y Alegría la Paz, Inem y San Pio. Valor: \$495.545.966

2.7. Innovación Tecnológica: Se avanzó progresiva en renovación tecnológica pasando de \$778.494.636. a \$2.921.668.84 en la dotación de herramientas tecnológicas a las Instituciones Educativas Oficiales a través de Renovación licenciamiento de software de Microsoft, Compra de equipos portátiles para 23 sedes y accesorios para acceso a internet, Dotación de laboratorios virtuales y gestor de aula para ciencias básicas (ciencias naturales, física y química) para 52 instituciones, Licencias de simuladores de laboratorios físicos para prácticas de automatización para 04 instituciones, Plataforma Web para la enseñanza de matemáticas en primaria para 35 instituciones, Ambientes tecnológicos integrados e interactivos para la innovación Educativa para 36 instituciones Plataforma digital en educación integrar procesos administrativos ALSUS, 3 laboratorios de robótica y domótica.

2.8 Infraestructura Educativa: La inversión en el mejoramiento de las sedes educativas fue incrementada en un alto porcentaje pasando de \$1.028.623.808 en el año 2015, a \$70.052.371.578,98 en 2019.

INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ZONA URBANA Y RURAL 2016 - 2019



La cifra incluye el valor del convenio N° 1283 suscrito en 2016, con el Ministerio de Educación Nacional para el mejoramiento de la infraestructura educativa para la implementación de la jornada única en 07 sedes educativas, es decir se evidencian tanto los recursos transferidos por el municipio como el aporte del ente nacional.

La inversión se realizó en **72** sedes de **123**, así:

59 Sedes Mantenimiento - Adecuación

7 Accesibilidad

6 Construcción Centro de desarrollo infantil Villahermosa, Colegio San Sebastián, y Colegio José Antonio Galán, San Peregrino y La Inda, La Salle.

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Salud Materna: En la historia del municipio, durante 30 meses consecutivos, NO se han registrado **muerter maternas**, resultado del proceso de entrenamiento y capacitación a los profesionales responsables de la atención de nuestras maternas.

Muy significativo y exitoso, fueron las acciones encaminadas a evitar la transmisión vertical de VIH, al NO registrar en lo corrido del 2017 a octubre de 2019, **menores infectados con VIH durante el embarazo**, cuando el riesgo de contraer la enfermedad es del 45%.

Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos: En el grupo de 15 a 19 años, se logró una victoria temprana, como lo fue, bajar la tasa de fecundidad del 40.1 al 29.0 por cada 1000 mujeres de ese grupo de edad, gracias al trabajo conjunto con la Primera Gestora, para planificar el embarazo en las adolescentes y prevenir el embarazo no deseado.

Salud Infantil: La cobertura de vacunación que registra nuestro municipio, alcanzando cifras por encima del 98%, ha permitido: contrarrestar la aparición de enfermedades prevenibles por vacunación en nuestros menores, ahorro al sistema de salud por menos consultas y hospitalizaciones, pero, sobre todo, calidad de vida para las familias. Pese al riesgo de aparición de enfermedades re-emergentes por la llegada de migrantes del vecino país (más de 1706 menores sin esquema de vacunación), es de destacar que Manizales ha mantenido en CERO, los casos de sarampión y ha venido con una disminución significativa en la incidencia (casos nuevos) de Varicela, pasando de 26.2 casos promedio semanal en el año 2015 a 9 casos promedio semanal año 2019.

Aseguramiento: Los avances en las estrategias desarrolladas en lo referido a Evasión (*acciones premeditadas de los contribuyentes, físicos o jurídicos,*

para evitar el pago de los impuestos que obligatoriamente les corresponde) y Elusión (donde el contribuyente busca evitar el pago de impuestos utilizando para ello maniobras o estrategias permitidas por la misma ley o por los vacíos de esta), ha llevado a que la Secretaría de Salud Pública reciba reconocimiento y sea referenciada ante el país por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Hacienda-Unidad de Gestión de Pensión y Parafiscales - UGPP.

De otro lado, se registra el más alto % de afiliación en la historia al Sistema General de Seguridad Social en Salud con una cobertura del 99.7% y la promoción y afiliación de los jóvenes escolarizados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, logrando entre el 2016 y lo corrido del 2019, 9003 afiliados nuevos. Y muy importante la selección de Manizales por la SUPER SALUD, para la aplicación de la prueba piloto del nuevo modelo de Inspección y Vigilancia que se ejercerá con las EPS del régimen contributivo y subsidiado y su red de servicios.

Programa Zonas Azules: Este programa ha tenido en la actual administración un cambio sustancial y significativo, destacando de un lado el mejoramiento de las condiciones de vinculación laboral de los orientadores (Madres Cabeza de Familia, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad), garantizándoles un trabajo estable con todas las prestaciones de Ley, cuando antes era por porcentaje del recaudo; situación que ha repercutido de manera importante en la calidad de vida de esta población y sus familias. Y no menos importante, el incremento en el **recaudo que pasó de 27% a un 47%** del valor de cada tiquete, dineros que se distribuyen entre la Secretaría de Salud Pública (40%), Tránsito y Transporte (40%) y Desarrollo Social - Oficina de la Discapacidad (20%), favoreciendo el desarrollo de proyectos en diversas áreas, para la población con discapacidad, como la atención integral, siendo significativo el incremento en número de días pasando de 3 a 5 días en el programa de atención integral a población con discapacidad múltiple severa, que incluye transporte puerta a puerta, refrigerios y almuerzo.

Pólvora: Durante el 2018, logramos una disminución del **56.3%**, del total de los eventos de lesionados por pólvora y en un **75%** en el grupo de menores de 14 años, destacando el Acuerdo Municipal 1031 sancionado en mayo de 2019, "**Historias para no contar: La Pólvora puede cambiar tu historia**", permitiéndonos ser la segunda ciudad en reducir los quemados, luego de Bogotá.

Atención Primaria en Salud: El Modelo de Comunidades con Autocuidado Promotoras de Salud – CAPS, de la Estrategia de APS, se enfocó en 11 grupos Priorizados, los mismos grupos que hoy se han establecido en la Política de Atención Integral en salud – PAIS, con un equipo interdisciplinario, (Enfermeras, Trabajadoras Sociales, Fisioterapeutas, Psicólogos, Odontólogos, Ingeniero Ambiental, Técnicos de Saneamiento y Agentes en Salud Pública), quienes intervinieron las Comunas: Ciudadela del Norte, San José, La Fuente, La Macarena y Universitaria y los Corregimientos: Remanso, Colombia y Manantial, destacando los siguientes resultados:

- 32.000 familias caracterizadas e intervenidas con el modelo, donde 3.390 corresponden a familias del área rural.
- 59.890 personas caracterizadas con rutas de atención
- 107.949 intervenciones domiciliarias por equipo interdisciplinario
- 80% de la población intervenida con prácticas efectivas de autocuidado en salud
- En un 35%, las familias mejoraron la funcionalidad familiar
- 90% de los barrios estratos 1 con caracterización e intervención
- 18 mil casos cerrados efectivamente, principalmente relacionado con el componente Cardiovascular, logrando adherencia de los pacientes al tratamiento.
- En un 75% se vio el resultado de disminución de factores de riesgo para la salud, asumidos y gestionados por las Comunidades.

Salud Ambiental: Destacamos lo desarrollado en el Programa de Zoonosis, con **CERO** casos de Rabia Humana y que es el resultado del programa de vacunación a caninos y felinos, con más de 81.014 dosis de vacuna

antirrábica aplicada, así como el seguimiento al 100% de los accidentes rábicos (2001 mordeduras); así mismo, para dar cumplimiento al Acuerdo Municipal 0979 de 2017, se creó el aplicativo en web para el registro municipal de ejemplares caninos potencialmente peligrosos, facilitando el censo de caninos y felinos.

En lo que respecta al comportamiento de Enfermedades Transmitidas por Vectores, debemos destacar que, durante 34 meses, no se han registrado casos de ZIKA, Malaria, Chicungunya y con relación al Dengue, durante el 2018, disminuimos en un 91% los casos y CERO en lo corrido del 2019, contrario a lo observado en el departamento y el país.

Muy importante el componente de Inspección, Vigilancia y Control a los establecimientos de comercio y sitios de alto impacto epidemiológico para el control de enfermedades transmitidas por alimentos-ETAS, con más de 55 mil visitas con enfoque de riesgo, así como destacar, el trabajo liderado con los expendedores de Cárnicos del Pabellón de la Plaza de Mercado, permitiéndonos tener una calificación satisfactoria (95%), en el 90% de los expendios.

Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Manizales tuvo uno de los mejores desempeños en término del índice **Gen Cero** (Primera Generación con CERO Desnutrición), por lo que ocupamos el segundo lugar en la categoría de Gobiernos en el 16º Premio por la Nutrición Infantil, resultado entre 1001 municipios.

Se han conformado 24 Salas Amigas de la Familia Lactante en el Entorno Laboral en el Municipio de Manizales, estrategia de alto impacto para mejorar las condiciones nutricionales de los menores de cinco años y lograr mejores indicadores de salud infantil, que se ha venido liderando desde el Despacho de la Primera Gestora; importante destacar que pasamos de una cobertura en niños alimentados al seno de 33.5% al 56.5%.

Cáncer de Cuello Uterino: Destacamos lo logrado en la línea de Cáncer de Cérvix, donde en la vigencia 2018, se tuvo la tasa de mortalidad más baja de toda la historia (5.7 x 100 mil mujeres), meta que se tenía por el nivel nacional alcanzarla para el 2021 y con el fin de mantener esta tendencia, se aprueba el Acuerdo Municipal 1023 "ENTORNOS LIBRES DE CÁNCER

FEMENINO”.

Convivencia y Salud Mental: Los expertos coinciden en afirmar que Salud Mental es sinónimo de Felicidad y surgió como estrategia el Acuerdo Municipal 1029 “Manizales SER FELIZ”. Entre los resultados más significativos tenemos:

- 165.909 beneficiarios entre estudiantes, padres de familia, docentes, profesionales y comunidad en general, del área urbana y rural, para la promoción de la Salud Mental.
- Identificación y reconocimiento a 10.000 talentos deportivos, académicos, artísticos y culturales en la celebración del “Be Happy”.
- Conformación del Comité Municipal Consultivo de Prevención y Atención de la Violencia Sexual y adopción mediante Decreto N° 066 de enero de 2018.
- Funcionamiento Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Violencia de Género – Sala Situacional
- Consolidación de la Red Interinstitucional de Prevención del Suicidio

Vigilancia Epidemiológica: La Tuberculosis se convierte en uno de los principales eventos de interés en Salud Pública en vigilancia; en el 2015 las muertes por TBC eran de 2.5 por cada 100 mil habitantes y el logro a destacar es que hoy tenemos menos de una muerte por cada 100 mil habitantes (0.25 a octubre de 2019). Así mismo importante resaltar la disminución en un 86% de casos en Centro de Reclusión Penitenciario y control del brote que se tuvo en el 2017, en la Cárcel la Blanca.

Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria: La Administración ha transferido mediante Convenios Interadministrativos, recursos por valor de \$ 15.319.752.000, que han ayudado a que hoy el Hospital General San Isidro, remodele sus instalaciones, aumente la oferta en la mediana complejidad y garantice una atención integral a sus usuarios. Lo propio se ha realizado con la ESE Assbasalud, pues estos recursos permiten mejorar la oferta de la baja complejidad en el campo y en el área urbana y fortalecer los procesos de calidad para beneficio de nuestros usuarios.

Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad: Las mayores dificultades referenciadas por los usuarios están referidas a la falta de oportunidad en citas médicas, valoración especializada y realización de procedimientos de salud, que se trabaja de manera permanente en cabeza de la Secretaría de Salud y el equipo de Garantía de la Calidad y fe de que se está haciendo el trabajo, son los resultados de Manizales como Vamos:

1. Favorabilidad y conocimiento de la Secretaría de Salud Pública en el 82%; anotando que nunca antes habíamos registrado en este ítem
2. 75% de los Manizaleños se siente satisfechos con el servicio de salud recibido
3. 75% de los Manizaleños creen que se garantiza el servicio de salud
4. 3 de cada 4 Manizaleños, se sienten satisfechos con el servicio de salud.

Y recientemente, en Así Vamos en Salud, el departamento ha sido calificado como la segunda región del país con la mejor gestión del sistema de salud, donde la capital aporta el mayor porcentaje de los indicadores evaluados.

Red Local de Urgencias: Queremos destacar la formación de más de 3200 personas como Primer Respondiente (Comunidad en General y estudiantes de los establecimientos educativos), la cual proyectamos elevar a 4000 en lo que nos resta de la presente administración. Necesitamos acompañar el concepto de Manizales Territorio Cardioprotegido y para ello, uno de los elementos claves es la formación de las comunidades y así mismo lo es, la adquisición de más equipos, que serán ubicados estratégicamente en la ciudad. Así mismo, se realiza cada fin de semana, visita a los servicios de urgencias en cabeza de la Secretaría de Despacho y el Coordinador de la Red Local de Urgencias, con el fin de mejorar la prestación del servicio de salud a nuestros usuarios.

Acuerdos Municipales: Manizales cuenta con 6 innovadoras estrategias que mejorarán los indicadores de salud del municipio, integrando la participación familiar, comunitaria e institucional:

- Manizales crea **Fondo Cuenta Humanitario para la atención integral**

en Salud de los Migrantes Venezolanos, con el propósito de garantizar la atención a este grupo poblacional y dar cobertura a la emergencia social que se viene presentando con los migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad, que han llegado a nuestra ciudad y que nos permita cubrir las necesidades en salud.

- **Manizales Territorio Cardioprotegido:** formación masiva de primeros respondientes y educación en hábitos saludables con el fin de prevenir la presencia de enfermedades crónicas (Hipertensión, Diabetes).
- **Manizales Entornos Libres de Cáncer Femenino:** enfocado a prevenir y atender tempranamente el cáncer femenino en nuestras mujeres, reduciendo las muertes.
- **Manizales Manos Limpias:** con el fin de impactar en el comportamiento como Enfermedad Diarreica Aguda y Enfermedad Respiratoria Aguda principalmente en la población infantil y la Tuberculosis.
- **Manizales Ser Feliz:** estrategia para promover la Salud Mental en nuestras comunidades
- **Historias para no Contar: La Pólvora puede cambiar tu historia:** con el fin de reducir el número de quemados en las festividades decembrinas y de fin de año.

ASSBASALUD ESE

Plan de rediseño, reorganización y modernización de Assbasalud ESE

Tomando como referencia información histórica y detallada, como así mismo, la frecuencia de uso de los servicios, habilitación, infraestructura, presupuesto, costos y ubicación geográfica de nuestra red vecindad o cercanía entre sedes, se reorganizó y modernizó la prestación del servicio de salud, a partir del año 2016, logrando mantener el equilibrio entre las necesidades de la comunidad y la oferta sugerida, garantizando indicadores de calidad y sostenibilidad financiera por parte de la Entidad. Hoy Assbasalud ESE es una entidad sin riesgo financiero.

Mantenimiento de la estructura física Clínica La Enea

Con una inversión de \$284.902.087 se mejoraron las instalaciones de la Clínica La Enea. El mantenimiento estuvo enfocado al cambio de cielo rasos, cambio de pintura interna y de fachada y adecuación de las dos salas de espera. Además, se hizo cambio de las 26 camas hospitalarias por camas eléctricas, capacidad instalada con las que cuenta actualmente este punto de atención.

Mantenimiento de la planta física de la Clínica San Cayetano

La Clínica de San Cayetano fue remodelada con una inversión de \$280 millones de pesos, de los cuales \$200 millones fueron aportados por la Secretaría de Obras Públicas de Manizales y 80 millones por Assbasalud ESE a través de gestiones con los convenios coda con instituciones técnicas y de educación superior de la ciudad. El mantenimiento estuvo enfocado al cambio de desagüe, instalaciones sanitarias e hidráulicas, revoques, resanes, recorrido de cubiertas, cielo rasos, pisos, acabados, enchapes, carpintería metálica y pintura de fachada.

Adquisición de Equipos Biomédicos a través de los convenios Docencia – Servicios (CODS)

Se realizaron diferentes gestiones para la adquisición de equipos

biomédicos, dotación hospitalaria, y adecuación en las salas de espera a través de los convenios CODS. Durante el Gobierno Más Oportunidades, la entidad percibió más de **\$ 300** millones de pesos por convenios CODS con las diferentes instituciones técnicas y de educación superior de la ciudad, recursos que fueron invertidos en equipos biomédicos para los diferentes centros de atención.

Nueva ambulancia para Assbasalud ESE

Se adquirió una nueva ambulancia, a través de la Dirección Territorial de Salud de Caldas DTSC; lo que mejoró el traslado de pacientes a los diferentes niveles de complejidad de la ciudad. En \$179.900.000 está avaluada dicha ambulancia.

Assbasalud ESE logró celebrar contratos que impactaron positivamente los ingresos de la Entidad.

La Entidad celebró un contrato con el Consorcio de la FIDUPREVISORA para la atención a Población Privada de la Libertad de Manizales. Convenio que representa más de \$ 500 millones de pesos al año para la Institución.

Igualmente, celebró un contrato con la EPS MEDIMAS para la atención de los servicios de Urgencias, Hospitalización y Traslados del régimen contributivo. Convenio que representará para la vigencia 2019 cerca de \$300 millones de pesos y a partir del 2020 cerca de \$1.200 millones de pesos al año.

Assbasalud Sin Riesgo Financiero

Gracias a la buena administración y gestión de las directivas de Assbasalud ESE y al apoyo de la Administración Municipal, la entidad en el año 2016 logró una utilidad contable de \$42.916.927, en el 2017 utilidad por \$535.294.290 y cerró la vigencia 2018 con una utilidad contable de

\$161.294.196. Es importante resaltar que para la vigencia 2015, Assbasalud ESE arrojaba una pérdida de \$179.117.221. Durante el Gobierno Más Oportunidades se logró mantener una entidad con equilibrio financiero.

Conformación del grupo de Gestión Integral del Riesgo en Salud

Se conformó el equipo de Gestión Integral del Riesgo en Salud –GIRS-, quien se ha encargado de propiciar adherencia a los programas de Maternidad segura, Hipertensión y Diabetes, Cáncer de cérvix y mama, Salud Oral y Planificación familiar. La entidad no contaba con este importante equipo a través del cual se gestionan e intervienen los diferentes tipos de riesgos latentes que puedan presentar los usuarios de Assbasalud ESE. Gracias a este gran equipo se mejoraron las condiciones de vida de los pacientes; y la entidad demostró su compromiso en incorporar componentes del nuevo Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS).

Ampliación de la Cobertura y Mejoramiento en la atención extramural a usuarios de fundaciones y población vulnerable

- Se fortaleció la prestación de los servicios de salud en las Fundaciones, Centros de cuidado del Adulto Mayor, colegios, Centro de Desarrollo Infantil de la ciudad y zonas descubiertas.
- Se fortaleció la atención a población vulnerable: habitantes de calle, personas privadas de la libertad y migrantes, en su más alto porcentaje, población venezolana.

Ampliación de la cobertura del servicio de salud en el área rural

Assbasalud ESE, durante el Gobierno Más Oportunidades amplió hasta los días sábados, los servicios de consulta médica, odontológica y enfermería, en las veredas de La Cabaña y Kilómetro 41.

HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

Logro por venta de servicios:

RECONOCIMIENTO POR VENTA DE SERVICIOS							
A DIC 31 DE 2016	A DIC 31 DE 2017	A DIC 31 DE 2018	A JUNIO DE 2019	Variación Absoluta 2017 Vrs 2016	Variación Relativa 2017 Vrs 2016	Variación Absoluta 2018 Vrs 2017	Variación Relativa 2018 Vrs 2017
6.822.379.158	11.638.782.795	14.348.053.473	10.481.994.407	4.816.403.637	71%	2.709.270.678	23%

Como se puede observar en el cuadro anterior, el reconocimiento por venta de servicios en el Hospital General San Isidro ESE del 2017 con relación al 2016 presentó un incremento del 71%, y el reconocimiento del 2018 comparado con el del 2017 presentó un incremento del 23%. A junio de 2019 la institución ya lleva un reconocimiento por venta de servicios de \$10.481.994.407.

Logro por Inversión:

INVERSIÓN HGSI							
A DIC 31 DE 2016	A DIC 31 DE 2017	A DIC 31 DE 2018	A SEPT 15 DE 2019	Variación Absoluta 2017 Vrs 2016	Variación Relativa 2017 Vrs 2016	Variación Absoluta 2018 Vrs 2017	Variación Relativa 2018 Vrs 2017
4.320.000	199.804.594	1.344.879.162	1.230.495.490	195.484.594	4525%	1.145.074.568	573%

Como se puede observar en el cuadro anterior, las inversiones en el Hospital General San Isidro ESE del 2017 con relación al 2016 presentaron un incremento del 4.525%, y la inversión 2018 comparada con la del 2017, presentó un incremento del 573%. A septiembre 15 de 2019 la institución ya lleva una inversión de \$367.451.413. Los resultados obedecen a la gestión realizada por el gerente de la institución con el acompañamiento del alcalde la ciudad en pro de prestar mejores servicios para la comunidad.

Logro por aumento de servicios:

SERVICIOS HABILITADOS			
2016	2017	2018	A junio 2019
12	31	31	35

Se evidencia durante la vigencia 2016 a 2019 el aumento en la oferta de servicios del Hospital General San Isidro, ya que para la vigencia 2016 se prestaban 12 servicios tanto ambulatorios como hospitalarios, y para la vigencia 2017 ya se ofertaba 31 servicios, mismos para la vigencia 2018, para lo corrido de 2019 la oferta aumenta a 35 servicios con lo que se evidencia la oferta de acuerdo a la demanda de nuestros clientes para permitir una atención integral de la población de la Subregión Centro Sur de Caldas.

Logro por salud mental:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
REMODELACIÓN EN SALUD MENTAL BLOQUE 1			
2016	2017	2018	A JUNIO 2019
\$ 0	\$ 0	\$ 800,762,228	\$ 0
OBJETIVO	Fortalecer la salud mental de la población a cargo de la E.S.E. Hospital General San Isidro mediante la intervención de la infraestructura hospitalaria actual.		
FECHA	31/08/2018		

Logro pisos comunes:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
PISOS ÁREAS COMUNES			
2016	2017	2018	A JUNIO 2019
\$ 0	\$ 0	\$ 116.895.687	\$ 100.693.621
OBJETIVO	Reestablecer los pisos de las zonas comunes.		
FECHA	30/04/2019		

Logro Hospitalización Pediátrica:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA			
2016	2017	2018	2019
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 815,000,000
OBJETIVO	Dar apertura a un servicio óptimo para la hospitalización pediátrica en la ciudad de Manizales incluyendo la dotación de este.		
FECHA	05/08/2019		

Logro Hospitalización Adultos:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
REMODELACION DE SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN ADULTOS			
2016	2017	2018	2019
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 123,040,736
OBJETIVO	Dar apertura a un servicio óptimo para la hospitalización adultos en la ciudad de Manizales incluyendo la dotación de este.		
FECHA	28/06/2019		

Logro Ambulancia Medicalizada:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
AUMENTO DE PARQUE AUTOMOTOR			
2016	2017	2018	A JUNIO 2019
2	2	2	2
FECHA	11/04/2018		
INVERSIÓN	\$ 244,500,000.00		

En la vigencia 2018:

- El 11 de abril de 2018 a través del proyecto con el Ministerio de Salud y Protección Social, ingresa a la institución la Ambulancia tipo TAM Renault Máster Placa OUC 344, modelo 2017.
- 1. TEMAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO.**

Remodelación de subestación eléctrica:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
ADJUDICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELECTRICA			
2016	2017	2018	A SEP 30 DE 2019
\$ -	\$ -	\$ -	\$ 283,000,000
OBJETIVO	Renovar y modernizar la infraestructura eléctrica de la entidad		

A través de la Convocatoria Pública HG-CP-008-2019 del día 19 de septiembre del presente año, el Hospital sacó a convocatoria pública el proceso para la **“Modernización y adecuación de la subestación eléctrica y alimentadores principales de los tableros del Hospital General San Isidro ESE”** por valor de \$283.000.000. El día 30 de septiembre del presente año, se realizó la evaluación y adjudicación al único proponente que se presentó y cumplió con los requisitos habilitantes según el comité evaluador.

Diseños Quirófanos, Urgencias y Sala de Esterilización:

PROGRAMA RENOVACIÓN SAN ISIDRO			
DISEÑOS QUIRÓFANOS, URGENCIAS Y SALA DE ESTERILIZACIÓN			
2016	2017	2018	2019
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 83,263,793
OBJETIVO	Desarrollar diseños para apertura de nuevos servicios de salud		
FECHA INICIO	25/07/2019		

2. PENDIENTES RELACIONADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PDM

El Hospital General San Isidro ESE no cuenta con pendientes dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

SECRETARÍA DEL DEPORTE

1. Contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los manizaleños, con el incremento de la cantidad de escenarios deportivos y mantenimiento de la infraestructura existente. Se pasó de tener **211** a **284** escenarios.
2. Incremento presupuestal de la Secretaría del Deporte, pasando de **\$3.507** millones a **\$17.418** millones en la actualidad, para la ejecución de proyectos, programas misionales, mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva.
3. Posicionamiento de Manizales como destino turístico deportivo, pasando de **5** eventos a **22** eventos nacionales e internacionales, tales como: Enduro World Series, Festival de la Montaña, Leyenda del Dorado, Panamericanos de Pesas, Down Hill y Aikido, entre otras actividades. Se han generado ingresos superiores a **\$6.000** millones para la ciudad, mediante estos eventos.
4. Gestión de recursos para inversión deportiva mediante la presentación de proyectos de cooperación, pasando de cero pesos a **\$7.000** millones, provenientes de: Coldeportes (Baja Suiza, HEVS, Intercolegiados, IVA a la telefonía Celular), DPS (Cancha Arrayanes), Findeter (Parque recreodeportivo San Sebastián) y las Zonas Naranjas del Deporte.
5. Mediante gestiones del Alcalde y el Secretario del Deporte se contribuyó en la designación de Manizales y el Eje Cafetero como **sede de los Juegos Nacionales y Paranales 2023**, con lo cual se

atraerán **\$26.000** millones para invertir en infraestructura deportiva de la ciudad.

6. Fortalecimiento del Banco de Proyectos de infraestructura deportiva para la ciudad, pasando de **cero a 18** proyectos en fase 3.
7. Incremento de la participación ciudadana en actividades deportivas o de actividad física pasando del **73% al 91%**, con programas como la ciclovía y recrevías en donde la asistencia incremento de **11.000 a 16.000** personas.
8. **Generación de programas sociales deportivos**, pasando de **1 a 13** con iniciativas como: Estrellas del Barrio Más Oportunidades, torneo de Chiquifútbol, festivales interjardines, torneo de la inclusión, torneo femenino, semilleros populares, casa del deporte de la discapacidad, becas deportivas, clásica de ciclismo campesino, ingreso gratuito a eventos de deporte profesional y jornada extraescolar.
9. Incremento de equipos profesionales en la ciudad pasando de 3 a 5, con el ingreso de fútbol sala y el equipo de ciclismo profesional Alcaldía de Manizales Supergiros. Además se consolidó el programa de Deportistas Apoyados.
10. Promoción de la actividad física y hábitos de vida saludable con la implementación de **110** puntos de Ponte en Movimiento y **41** nuevos gimnasios al aire libre.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO

1. Ampliación de recursos para el desarrollo de los programas de atención integral al adulto mayor, anteriormente se financiaban solo con recursos de la estampilla pro adulto mayor, los cuales no alcanzaban a cubrir el programa en el total de la vigencia.
Se inició la gestión con 269 cupos garantizados por 7 meses, hoy se garantiza la atención a adultos mayores durante **toda la vigencia**, se tiene una capacidad instalada de **282 cupos**, los cuales están cubiertos en un **100%**
2. El programa CENTROS VIDA funcionaba por 7 meses en Galán, la Aurora y en la Isla, se amplió la cobertura de los Centros Vida Rural, los cuales están ubicados en las veredas km 41, El Chuzo, Águila, Case Lata, Arenillo, Lisboa y cuchilla del salado, para la actual vigencia la administración inyectó recursos propios que garantizan el funcionamiento por todo el año, se inició en el 2016 con **440** beneficiarios, se termina la gestión con **1010 adultos mayores** beneficiarios.
3. Resultado de las gestiones realizadas con el Consorcio Colombia Mayor se logra ampliar la cobertura del programa de subsidio para el adulto mayor en 55 cupos, se inicia con **9.156** y se termina la gestión con **9.298**, Manizales ha sido reconocida a nivel nacional por el buen desempeño y ejecución del programa.

PROGRAMA DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LIDERES

4. El acompañamiento y comunicación permanente con los líderes, se implementó como un mecanismo de comunicación los **CONVERSATORIOS SOCIALES CON LAS COMUNIDADES**, llegando a las 11 comunas y 5 corregimientos, tanto en la identificación de las necesidades como en las respuestas entregadas a los mismos, participaron **704 personas**.
5. Es de resaltar los esfuerzos que hizo la administración para lograr que Manizales fuera la sede del **X CONGRESO NACIONAL DE EDIRS**, logrando una participación de más de **900 ediles** de Colombia, con resultados como la imagen de ciudad y el posicionamiento del liderazgo comunitario.
6. Con el fin de asegurar mayor participación de la comunidad en los propios de su territorio, se han invertido de **\$ 3.402 millones**, pasando de 42 millones en los tres primeros años a 63 millones en el último año, los cuales son distribuidos por los ediles acorde a sus necesidades, con estas inversiones la comunidad se ha beneficiado con parques de madera, parques biosaludable, puntos de hidratación, dotación en menaje, equipos audiovisuales y mobiliario; además de un número significativo de obras como mejoramiento de placas huellas en las veredas y equipamientos comunitarios en la ciudad

PROGRAMA FORMACION DE ARTES Y OFICIOS

7. Se dio inicio a la alianza SENA – DESARROLLO SOCIAL, la cual busca optimizar recursos, potencializar el talento humano y ampliar cobertura de atención, lo que ha permitido la realización de **365** procesos de

formación complementarios con **9201** personas beneficiadas, se ha intervenido población de los programas de adulto mayor, familias en acción, líderes, telecentros comunitarios y mujeres de la ciudad, la mayoría de los cursos complementarios se realizaron en habilidades blandas que permiten mejorar los niveles de convivencia, liderazgo, trabajo en equipo y relaciones interpersonales.

8. Los programas de formación en artes y oficios en modalidades convencionales (corsetería, estética y belleza, panadería y cocina, manualidades y arreglos navideños), ha logrado llegar en esta administración a la zona rural, como una alternativa ocupacional generado de ingresos en las familias beneficiarias, se han conformado **148 grupos** en el cuatrienio, con **4248 matriculados** como resultado de dicho proceso se tienen identificadas 420 pequeñas unidades productivas.
9. El Programa BARRIO AMIGO busca cualificar los artesanos y unidades empresariales en procesos de formación, asesoría, acompañamiento y comercialización de productos, se han beneficiado **331** artesanos y unidades empresariales con ventas por valor de **\$ 457.525.549**.

PROGRAMAS DE SUPERACION DE POBREZA EXTREMA

10. Implementación y puesta en marcha del **PROGRAMA MINIMO VITAL DE AGUA POTABLE** iniciado en el 2018 busca asegurar una subsistencia digna y contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de consumo humano, higiene, alimentación, salubridad y saneamiento básico de los hogares de los suscriptores residenciales del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado en situación de vulnerabilidad y pobreza correspondientes a los estratos 1 y 2 del

Municipio de Manizales. Dicho programa consiste en subsidiar 5 metros cúbicos de agua potable y alcantarillado (Consumo y Vertimiento) mensuales por hogar y beneficiando a la fecha **1.147 hogares** con **8.519 subsidios**.

11. Se han otorgado **440 AUXILIO FUNERARIO** a población desplazada, SISBEN, habitantes de calle y NNS, por valor de **\$ 462.481.300** el cual consiste en un dinero que aporta la Alcaldía de Manizales para cubrir los gastos de inhumación que se causan por el deceso de personas de escasos recursos económicos residentes en el municipio de Manizales.

PENDIENTES PLAN DE DESARROLLO

1. ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE FAMILIA

Se realizó el proceso de concertación con la comunidad, se realizaron los ejercicios participativos, se establecieron los lineamientos de la política pública, los cuales fueron revisados y aprobados por la Secretaría de Planeación según el procedimiento establecido para la adopción de la política pública, se revisó la propuesta de decreto por parte de la oficina jurídica, la cual fue aprobada y visada para la posterior firma del Seños Alcalde, finalmente no se firmó por razones políticas

Como consecuencia de lo anterior, se cuenta con el PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE FAMILIA para la aprobación y la EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE FAMILIA

2. ELECCION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

Dicha elección se realiza por la Registraduría Nacional del Servicio Civil la cual no concreto fechas para la misma; se realizó el proceso de socialización de la ley 1885 del 01 de Marzo de 2018.

Como consecuencia de lo anterior no se realizaron los talleres de socialización de la elección del Consejo Municipal de Juventud.

TEMAS QUE SE ENCUESTRAN EN DESARROLLO

Se encuentra en proceso de ejecución todos los contratos relacionados con el desarrollo de los programas de Adulto Mayor, Discapacidad, Infancia y Adolescencia, Artes y Oficios, Pobreza Extrema, Familia, Mantenimiento de sedes comunitarias y obras de partida global.

Se encuentra en proceso contractual temas de navidad comunitaria y compra de partida global declaradas desiertas.

OFICINA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

La Secretaría de Desarrollo Social – Oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud- , es la encargada de dirigir planes, programas y proyectos, tendientes a fortalecer las iniciativas, oportunidades y valores de los Jóvenes mediante la aplicación de los mecanismos de Gestión de la Política Pública de Juventud “Ley 1885 de 1 Marzo 2018 por la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013, por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil”, reglamentando lo concerniente al Sistema Nacional de Juventudes.

Que mediante acuerdo 0793 de 2012 fue creada la Oficina de Infancia, Adolescencia y Juventud quedando inicialmente adscrita a la Secretaría General; posteriormente se realizó traslado a la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del mes de Abril de 2016.

Desde la vigencia de la actual administración la Oficina de Infancia, adolescencia y juventud ha desarrollado diferentes planes y programas que han permitido Conforme al Acuerdo N°. 906 del 10 de Junio de 2016 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Manizales Más Oportunidades” avanzar en el cumplimiento de las metas y planes de acción.

1. Manizales ha sido líder en la implementación de los espacios de participación juvenil señalados por la ley como son: Gabinete Juvenil Municipal, Plataformas de Juventud, Asambleas Juveniles.

2. Durante esta administración se estableció el primer contacto con la Corporación Juego y niñez asesora para los lineamientos y desarrollo de la ESTRATEGIA LA BRUJULA, para la celebración del mes de la niñez durante este año esta estrategia , en el municipio asistieron a las diferentes actividades programadas un consolidado de 25.709 niños y niñas ,

resultado con el que se obtuvo el reconocimiento al ALCALDE MÁS PILO por dos años consecutivos gracias al trabajo por mejorar el desarrollo integral de los niñas y niños del Municipio.

3. Durante esta administración se ha consolidado la MESA DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. "MI VOZ CONSTRUYE CIUDAD" La mesa de participación busca aportar a la construcción de civilidad de los niños, niñas y adolescentes fortaleciendo los mecanismos propicios y los espacios para el ejercicio de la ciudadanía. Constituida por niños, niñas y adolescentes del tanto de área rural como urbana, adoptando una postura crítica sobre las diferentes temáticas y problemáticas de la ciudad.

4. IMPLEMENTACION DE LOS SEMILLEROS DE LIDERAZGO COMUNITARIO:

Estrategia de inclusión juvenil que busca Formar a los jóvenes en habilidades para la vida y liderazgo juvenil, promover y orientar la vinculación a la vida universitaria por medio de la articulación con Secretaria de Educación y el programa de servicio social.

5. ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ORGANIZACIONES PRE Y JUVENILES

Se ha fortalecido y aumentó en un 40% la cobertura frente a la Formación en Liderazgo juvenil y habilidades para la vida para a las organizaciones pre y juveniles de las diferentes comunas de la ciudad. Contando con presencia en 8 comunas de la ciudad y beneficiando cerca de 4680 adolescentes y jóvenes.

6. IMPLEMENTACIÓN HOGARES DE PASO –COMUNA LA MACARENA BARRIO EL CARMEN.

Por medio de una INVERSION DE \$200.000.000 se logró la implementación de la red de hogares de paso en el municipio de Manizales donde se busca a través de esta modalidad, la atención transitoria para la ubicación inmediata de niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o vulneración orientado al restablecimiento de derechos e inclusión social de esta población .Ubicado en el centro de recepción de menores.

7. GABINETE JUVENIL

Se ha fortalecido esta estrategia de inclusión y participación juvenil en la actualidad se cuenta con 20 jóvenes entre 18 y 28 años generando Empoderamiento en su rol como líderes de ciudad , durante esta administración se han establecido estatutos y documento todo su proceso estandarizando su quehacer.

El gabinete juvenil realizó 8 alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas. El programa GABINETE JUVENIL ganó una representación en Salta Argentina en la Cumbre mundial de Políticas Públicas y II encuentro de jóvenes líderes del Cono Sur donde solo participaron 3 jóvenes colombianos. Por Manizales Juan Manuel Ramírez Toro Jefe juvenil de la Oficina de Infancia, adolescencia y Juventud.

8. ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

Durante esta administración nos encontramos en aunando esfuerzos para la construcción participativa de los lineamientos de política pública de juventud del municipio de Manizales: proceso de investigación, formación, comunicación y trabajo en red desde el observatorio de infancias y juventudes de Manizales. Se cuenta con un documento base que debe ser aprobado posteriormente y pendiente realizar el respectivo plan de acción para la década.2020-2030

9. IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA CASA JOVEN

La admiración actual adecuó un espacio exclusivo para jóvenes en la comuna la Fuente. Proceso dirigido a la generación de capacidades y fortalecimiento de las potencialidades de los jóvenes del Municipio.

Se cuenta con una oferta de 10 talleres permanentes que han generado asistencia de 2126 personas al programa Casa Joven, formación para el trabajo, liderazgo, sistemas, estilos de vida saludables configurándose en una estrategia de Inclusión.

10. El presupuesto asignado para infancia permitió desarrollar diferentes estrategias que buscan una infancia y adolescencia segura y protegida como talleres terapéuticos con la corporación hablando por los niños que

busca garantizar entornos protectores así como la realización de niños concejales por un día.

11. Se ha aumentado la participación de los jóvenes de la ciudad en la celebración de la Semana de la juventud con un impacto de alrededor de 50.000 jóvenes. Incluyendo todas las culturas juveniles.

12 Se extendió la oferta de la Oficina de infancia, adolescencia y juventud al área rural realizando encuentros juveniles y con el programa redes juveniles

13. Durante esta administración se han Fortalecido las articulaciones con entidades públicas y privadas cuya misión es garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia.

OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

APROPIACIÓN DE RECURSOS: La Oficina de la Discapacidad fue creada por acuerdo municipal del 01 de noviembre del año 2012 y solo hasta el año 2016 se asignó un jefe de Oficina y se apropiaron los recursos financieros, lo que ha permitido dar cumplimiento con su misión que apunta a garantizar el derecho a la participación de las personas con discapacidad en los ámbitos, sociales, laborales culturales y recreativos.

DENOMINACIÓN	2016	2017	2018	2019
	Apropiación	Apropiación	Apropiación	Apropiación
Implementación de Procesos Sociales y laboral a personas con discapacidad	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 85.000.000	\$ 697.152.342

HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA INTERACTUAR CON PERSONAS SORDAS Durante los años 2017- 2018 - 2019 se ha contado con el desarrollo de talleres dirigidos a los empleados de la administración municipal con el fin de brindar herramientas que permitan atender de manera oportuna a las personas con discapacidad auditiva.

INTERPRETE EN LENGUA DE SEÑAS: Se ha contratado el servicio de interpretación en lengua de señas para la atención de personas con discapacidad auditiva, acompañamiento en eventos propios de la administración, realizar la presentación de la información oficial de la administración municipal con el fin

de garantizar el derecho a la participación y el acceso a entornos que promuevan el desarrollo humano y social.

ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS: Se realiza en el año 2018 una compra de **41** sillas de ruedas, elementos de movilidad no pos necesarios para mejorar la calidad de vida en cada uno de los entornos social familiar y comunitario de los beneficiarios. En el año 2019 se han gestionado **17** sillas de ruedas.

EMPRENDIMIENTO SOCIAL INCLUSIVO: En el año 2019 se lleva a cabo un proceso de emprendimiento dirigido a familias de personas con discapacidad que por su dedicación permanente, no cuentan con la posibilidad de tener una estabilidad laboral, por lo tanto se realiza formación a **22** familias para la innovación en ideas de negocio y se les brinda los materiales como insumos para dar inicio a sus proyectos.

CONMEMORACIÓN DE FECHAS ESPECIALES

Semana de la discapacidad: Para el año 2018 la Oficina lidera el diseño y ejecución de la semana de la discapacidad, donde se realizarán actividades lúdicas, recreativas, deportivas y académicas.

En el año 2019 la Oficina de Discapacidad ha liderado y diseñado en articulación con las instituciones que trabajan con los grupos poblacionales

Semana Down. Discapacidad Cognitiva

Concienciación del Autismo. Discapacidad Cognitiva

Semana internacional de las personas sordas: Discapacidad auditiva

Conmemoración del bastón blanco: Discapacidad Visual.

ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y JURÍDICA A partir del año 2019 la Oficina de la discapacidad cuenta con profesionales en trabajo social, derecho y practicantes de psicología garantizando una atención adecuada, acorde a las necesidades y vulneraciones de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; se brinda a las personas con discapacidad y sus familias orientación, acompañamiento y un seguimiento enmarcado en las rutas de atención.

ALIANZAS:

- **SENA:** En el año 2019 se realizaron 2 cursos de informática básica para personas con discapacidad y sus cuidadores.
- **CENTRO DE REHABILITACIÓN AL ADULTO CIEGO (CRAC):** A través de esta alianza se rehabilitan 25 personas con discapacidad visual en actividades de la vida diaria, adecuado uso del bastón, movilidad en espacios públicos y braille.

GENERACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y RECREATIVOS: La Oficina de la discapacidad realizó el primer concierto en lengua de señas; por primera vez en Colombia se realizó interpretación en lengua de señas colombiana de música sinfónica en el evento Manizales Sinfónica.

- **Ciclo vía con inclusión.** En este espacio las personas con discapacidad del municipio han tenido la oportunidad de disfrutar de la ciclo vía que se realiza todos los domingos con bicicletas adaptadas para que se ejerciten y tengan estilos de vida saludables.

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL: A partir del año 2017 se realizaron encuentros con empresarios, la agencia pública de empleo y Confa para fomentar la inclusión laboral en municipio. En el 2019 Se desarrolla un

programa de inclusión laboral para personas con discapacidad a través de estrategias de comunicación y sensibilización, implementación de acciones de rehabilitación social, identificación de oferta laboral, elaboración de perfiles ocupacionales y capacitación para acceder al mercado laboral con la socialización de las experiencias.

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES INCLUYENTES: En el año 2019 se instala en la ciudad los primeros parques para personas con discapacidad en el San Cayetano, Bosque Popular y Unidad deportiva palo grande.

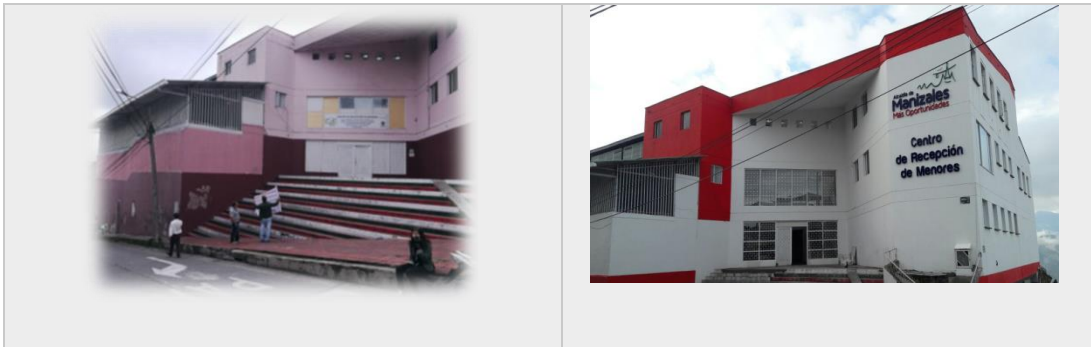
CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES

La Institución fue entregada para cierre al año 2016 debido a la terminación de los convenios suscritos con el ICBF para la operación de las modalidades de Internado y Emergencia, cuyos recursos representaban aproximadamente el 70% del ingreso total del CRM. Adicionalmente, presentaba un déficit fiscal en las vigencias 2015 y 2016 por las sumas de \$55.172.417 y \$192.362.365, respectivamente. Para evitar el cierre de la entidad, se efectuaron las siguientes acciones:

- ✓ **Generación de ingresos:** En la vigencia 2016 se operaban 5 programas en convenio con la administración Municipal: (Medio Social, Atención en el marco de los Decretos 0279 de 2013 y Decreto 0226 de 2008, Atención humanitaria inmediata a víctimas del conflicto armado y prevención del Trabajo Infantil y erradicación de sus peores formas). Hoy el Centro de Recepción de Menores cuenta con un portafolio de servicios amplio con el desarrollo de 12 programas en convenio con las Secretarías de la Administración Municipal, 5 en la Línea de PROTECCION, 7 en la Línea de PREVENCIÓN.
- ✓ **Adecuada gestión del cambio:** Para la superación de los desafíos propuestos por la crisis se efectuaron intervenciones en el clima laboral y en la identificación y fortalecimiento de competencias de los empleados, reasignando funciones y trabajando en la polivalencia, coherentes con la nueva dinámica de operación de la entidad.
- ✓ **Reducción de gastos:** Paralelamente a la política de austeridad del gasto, se culminó rediseño institucional en el año 2019, a través del cual se suprimieron 20 de los 33 cargos de carrera creados, dando continuidad solo a los cargos de carrera administrativa de carácter misional que se encontraban provistos, ofreciendo una planta óptima conformada por 17 cargos, compuestos por personal de carrera de

tipo asistencial y de libre nombramiento y remoción en el plano administrativo, estos últimos no creados en la anterior estructura, lo que garantiza no solo la sostenibilidad de la entidad sino la flexibilidad y eficiencia en su gestión y desempeño.

- ✓ **Cambio de imagen Corporativa:** A partir de la vigencia 2016 se ha trabajado la construcción simbólica hacia un Centro de Desarrollo de la Comunidad con amplias oportunidades para la protección y garantía de los derechos de la población más vulnerable, a través de los programas que desarrolla en convenio con la Administración Municipal, que, sin duda, han contribuido al incremento del IPS (Índice de Progreso Social) de la ciudad. Este proceso de transformación ha sido apoyado por el Gobierno de **Más Oportunidades**, quien ha **efectuado** una inversión en la infraestructura física a esta sede por valor de \$ 523.425.030 en el año 2017, permitiendo una mejor prestación de los servicios y ofreciendo a la comunidad espacios dignos para su atención.



En consecuencia con lo anterior, el Centro de Recepción de Menores ha presentado grandes cambios y una importante recuperación, generando a partir de la vigencia 2017 un superávit de entre \$90.905.665 y \$98.500.000, con una tendencia a un equilibrio en la vigencia 2019; manteniéndose vigente con un ingreso integrado en el 98% por los recursos que ingresan vía convenio con la Alcaldía de Manizales por la operación de 12 programas; proyectándose a la generación de ingresos provenientes de la

venta de servicios a nivel local y regional que hoy representan el 2% de su presupuesto.

Temas en desarrollo

El CRM hoy ha alcanzado la ampliación de la Misión y la Visión Institucional, destacándose como la única institución de carácter público con procesos de servicio social enfocados a la reconstrucción del tejido social y por ende al desarrollo de las comunidades de manera favorecedora, fortaleciéndose en la operación de programas de prevención. Todos sus programas se encuentran en ejecución, alineadas con las metas establecidas por las Secretarías de la administración Municipal en el PDM 2016-2019, a través de las acciones establecidas en los convenios suscritos para el desarrollo de las diferentes iniciativas, cuyo grado de avance se puede evidenciar en el siguiente ítem. El CRM le apuesta hoy a la venta de servicios con entidades públicas y privadas, así como en el aumento de su radio de acción en los programas de medio Social y jardines Nocturnos dando cobertura a la demanda de la Comuna ciudadela del norte, la cual no se satisface con la sede ubicada en el Carmen, cuya población usuaria es en su mayoría de la comuna la Macarena.

Pendientes del PDM

Por la calidad de sus procesos y la confianza generada, el CRM ha venido ganando espacios importantes en la ciudad y en la Administración Municipal, desarrollando a cabalidad las metas asignadas por las secretarías propuestas en las vigencias 2016 a 2018 dentro de sus planes de acción del PDM; y con los siguientes resultados en la vigencia 2019 para el cierre del cuatrienio, a saber:

(Cifras con corte a 30 de septiembre de 2019)

6 PROGRAMAS CON SECRETARIA DE GOBIERNO:

- Prevención de trabajo infantil y erradicación de sus peores formas: Ejecución 69%
- Medio Socio-Familiar: Ejecución 70%.

- Atención integral a población vulnerable víctima del conflicto armado (cumplimiento de metas a demanda) Ejecución 62%.
- Operativos de atención al Decreto 0279 de 2013. Ejecución 40%.
- Operativos en atención al Decreto 0226 de 2008. Ejecución 56%.
- Asistencia a las víctimas del delito de Trata de personas (cumplimiento de metas a demanda). Ejecución 48%.

2 PROGRAMAS CON SECRETARIA DE LA MUJER

- Programa Jardín Nocturno. Ejecución 77%.
- Hogar de Acogida (cumplimiento de metas a demanda). Ejecución 59%.

2 PROGRAMAS CON SECRETARIA DE SALUD

- Promoción de la Convivencia, Prevención, Intervención de la violencia de género. Ejecución 53%.
- Atención Psicosocial a Víctimas conflicto armado. Ejecución 64%.

1 PROGRAMA CON SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL-OFICINA DE INFANCIA Y JUVENTUD.

- Hogar de paso (cumplimiento de metas a demanda). Ejecución 37%.

1 PROGRAMA CON SECRETARIA DE EDUCACION

- Mejoramiento de Escuelas Familiares proyecto de vida familiar. Ejecución 79%.

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

El ICTM ha duplicado sus esfuerzos en temas financieros y de comercialización para ampliar su oferta y lograr mayor cobertura a toda la ciudadanía con planes, programas y proyectos misionales para alcanzar su objetivo con el plan de desarrollo, es por esto que se tiene un incremento del presupuesto del 59% durante esta administración, actualmente está en \$59.425.148.092.

La Feria de Manizales se recibió con una comercialización de \$4.836.848.000 actualmente está en \$9.297.673.160, que indica un incremento de 92% en su valor. En este momento la feria del 2020 versión 64 se encuentra en etapa de preproducción.

La Red de Eco parques se recibió con un ingreso de personas cerca de 2.900.000, a la fecha está aproximadamente en un promedio 3.950.000, que indica un incremento de 35% en la población beneficiada.

En las Casas de Cultura recibimos 480 Talleres de formación artística y entregamos 510 pasando de 11.400 beneficiarios a 17.089, es decir un incremento porcentual de 49,9% de población beneficiada.

En las Casas de Cultura se recibieron 1.988 actividades y entregamos 2.630 indicando que pasamos de beneficiar 203.408 usuarios a 235.472, un incremento porcentual promedio del 15% en la oferta.

El Teatro los Fundadores se recibió con un aporte en rentabilidad social de \$255.286.860 y se entrega con \$1.535.129.041, representados en un 500% incrementando de 432.000 visitantes hasta 1.392.000 y teniendo en cuenta que en la administración anterior no era auto sostenible, como quiera que Infi Manizales y la Alcaldía le transfería anualmente a un promedio de \$150.000.000, a partir de esta administración Infi Manizales no tiene que

trasladar ningún recurso y está generando una utilidad de 45.000.000 anuales.

Fortaleciendo el Proyecto Más, Arte, Mas Cultura, Mas Oportunidades para todos. Se recibieron 360 apoyos artísticos y se entrega con 512 que indica un incremento de 42% en la oferta, representados en 36 celebraciones de cumpleaños en barrios y veredas y más de 70.000 personas beneficiadas.

Expo ferias se recibió con una comercialización de \$194.111.045, se entrega con \$403.194.334 mostrando un incremento en ingresos del 208%.

El Cumpleaños de Manizales se recibió con 20 eventos se entrega con 80, es decir que incremento en un 400% su oferta, representados en más de 200.000 Asistentes a los diferentes eventos (festival de verano, Cabalgata, Desfile de autos, noche de humor, Noche del bolero, Manizales grita rock, entre otros.)

META PLAN DE DESARROLLO	Planteada	Realizada	Cumplimiento
Ejecutar el 100% del recurso obtenido a través de la ley de espectáculos públicos (por ejecutar hay \$628.457.280, de los cuales 300.000.000 están en proceso de convocatoria, para asignación a entidades privadas o mixtas y el valor restante para el sector público.	\$ 1,113,564,076	\$ 485,106,796	43.56%
Aumentar el 4% los visitantes a la Ciudad de Manizales (es importante aclarar que ese indicador se mide semestralmente, allí no están incluidas las personas que llegaron por el cumpleaños 170 de Manizales, que al hacerlos alcanzaremos la meta)	160000	118560	74%

SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

1. El principal logro de la administración de MÁS OPORTUNIDADES fue la **creación de la SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** El 7 de diciembre de 2016 mediante decreto 0607, con el objetivo de liderar, orientar y coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública de mujeres y equidad de género, y su transversalización en Políticas Públicas nacionales, departamentales y municipales, planes, programas, de la articulación intersectorial e interinstitucional, a través del diseño y ejecución de proyectos.
2. La creación del módulo **“Mujer y Género” de la Línea 123**, la cual estabiliza en crisis y realiza a todo un acompañamiento sicosocial a las mujeres que denuncian violencia intrafamiliar. 2 años funcionando, y cuya estrategia ha permitido generar conciencia frente a la denuncia y a la prevención de las violencias hacia las mujeres. Más de 11.700 víctimas de violencia entre mujeres, hombres y población LGBTI quienes recibieron apoyo y acompañamiento en cada caso.
3. La creación de **7 campañas** tales como: 1) MANIZALES TERRITORIO SEGURO PARA LAS MUJERES, 2) ROMPIENDO VIOLENCIAS, 3) CERO VIOLENCIA MAS CONCIENCIA, 4) ESTOY EN UN ESPACIO LIBRE DE MACHISMO Y HOMOFOBIA, 5) ¿MUY MACHITO?, 6) TAXI SEGURO PARA LAS MUJERES, 7) YA LLEGO EVA, las cuales han permitido generar conciencia de asesoría, sensibilización a la denuncia de violencias de género. Campañas a través de las cuales hemos llegado a más de 50.000 personas entre hombres y mujeres.

4. Creación del programa **MUJERES AL RESCATE**, Estrategia que busca mejorar la calidad de vida de las mujeres, sus hogares y familias. 220 mujeres provenientes de comunas y corregimientos de Manizales, graduadas después de haber recibido formación en: primeros auxilios físicos, primeros auxilios psicológicos, emprendimiento social, rutas de atención y defensa personal.
5. Desarrollo del programa **MUJERES LÍDERES POR UNA ECONOMÍA INDEPENDIENTE**, más de 2500 mujeres beneficiadas y a quienes se les brinda asesoría técnica, atención al cliente, presentación de productos y formación para ruedas de negocios e imagen corporativa. Mujeres a las que se les apoyo su idea de negocio y otras fueron formadas en algún arte (wayuu, lencería femenina, vigilancia, arte country, decorado de uñas, arte vivo, adornos navideños) y para ellas creamos los locales comerciales y la Feria Empresarial Mujer y Género en donde pueden comercializar los productos que ellas elaboran.
6. Creación del **CONSULTORIO ROSADO**, espacio de gran impacto para la comuna la estación y ciudadela del norte, donde se prestan los servicios de: Asesorías Psicológicas y jurídicas, talleres de prevención de las violencias de género, brigadas de salud, jornadas de aprovechamiento del tiempo libre, talleres proyectos de vida y orientación ocupacional, ponte en movimiento mujer, talleres de artes y oficios, panadería, mesa y bar etc, Jornadas de peluquería, sesiones de yoga, clases de manualidades.
7. Creación de la **UNIDAD DE GÉNEROS**, lo que ha permitido la visibilización y generación de espacios de participación desde los artístico, cultural y académico para la población LGBTI de la ciudad, además desde ésta unidad desde se desarrolló la política Pública para la garantía de derechos de ésta población, lo que permite mayor legitimidad de las

acciones desde los ejes: salud, educación, cultura, trabajo digno, promoción y prevención de violencias y no discriminación. La población LGBTI de Manizales pasó de un evento al año y tener 18 espacios de visibilización artística de la mano de los colectivos y organizaciones.

8. Creación de la primera **ESCUELA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA CON ENFOQUE DE GÉNERO**, 3 cohortes a través de la cual se contribuye al fortalecimiento de una cultura política democrática en Manizales tanto de las mujeres como de la población LGBTI.
9. Programa **JARDINES NOCTURNOS**, Estrategia que permanece con gran éxito para la población más vulnerable, cuenta con dos sedes: Comuna Macarena- barrio el Carmen-y Comuna San José- la pelusa; allí 40 niñas y los niños cada fin de semana reciben atención integral con los componentes pedagógico, psicosocial, lúdico y nutricional.
10. Medida de atención **HOGAR DE ACOGIDA**, Estrategia encaminada a atender mujeres y sus hijos-as víctimas de violencia de género y que se encuentren en peligro inminente por parte de su agresor.

LOS TEMAS QUE SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO

Se viene avanzando en:

1. Actualización de la política pública para mujeres y equidad de géneros de Manizales.
2. Creación de la capsula del tiempo "El estado de la Mujer Hoy"
3. Escuela de formación política para mujeres y población LGBTI de Manizales.
4. Creación de productos audiovisuales para fomentar cultura incluyente en Manizales.

5. Estrategia de intervención, visibilización y participación para la población Afro de Manizales.
6. Formación y capacitación en maquillaje.
7. Formación de la 4ta Cohorte de Taxis Seguro para las mujeres
8. Capacitación de empresarios y empleados de los establecimientos nocturnos de la campaña E.V.A.
9. Preparación de la semana de la prevención de violencias contra las mujeres.
10. Desarrollo de la campaña incluida que propende por el respeto para la población LGBTI de la ciudad.

LOS PENDIENTES RELACIONADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PDM

Dentro del Plan de Desarrollo hasta hoy tenemos éste avance:

NOMBRE DEL INDICADOR	AVANCE A SEP 2019
Plan de acción de la Política Pública de mujer y equidad de género con su correspondiente seguimiento	100,0
Número de campañas ejecutadas de socialización de los lineamientos de política pública de mujer y equidad de género	100,0
Número de estrategias creadas de prevención de las violencias de género y la intervención a las víctimas	100,0
Número de estrategias articuladas y desarrolladas de manera intersectorial e interinstitucional, con perspectiva de género	100,0

Número de procesos de sensibilización desarrollados, en torno a la perspectiva de género y el acceso a oportunidades	100,0
Acuerdo de voluntades empresariales y corporativas establecido, para la participación en condiciones de igualdad y dignidad de las mujeres en el entorno productivo y económico	100,0
Número de estrategias formativas y de participación ejecutadas, con perspectiva de género y generación	100,0
Número de acciones afirmativas generadas, para el cumplimiento normativo de cuota de género en el sector público	100,0
Plan de acción de la política pública de identidades y diversidades sexuales, construido	100,0
Porcentaje de ejecución de la implementación del plan de acción de la política pública de identidades y diversidades sexuales	70,0
Número de actividades anuales realizadas o apoyadas que promuevan la inclusión de la población étnica y afro en asuntos de ciudad	100,0

DIMENSIÓN

AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

1. SILVICULTURA URBANA – RESTAURACIÓN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL
La Secretaría de Medio Ambiente en función de la conservación de las áreas de Interés Ambiental y a su vez de la Silvicultura urbana del Municipio ha realizado la siembra de 31718 individuos forestales de carácter nativo.
2. Mejoramiento del Programa Manizales en Bici: Con el fin de mejorar el sistema se desarrollaron las siguientes actividades:
 - a. Compra 26 Bicicletas electro asistidas.
 - b. Construcción de la 9 estación, localizada en el Barrio Chipre Avenida 12 de Octubre.
3. OBRAS EN SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO: A continuación, se relacionan las intervenciones realizadas por la Secretaría de Medio Ambiente en convenio con otras entidades.
 - a. OPTIMIZACION RED DE ACUEDUCTO SECTOR LA BODEGA LA SIRIA. Usuarios Beneficiados: 52
 - b. CONSTRUCCIÓN PTAP TIPO FIME VEREDA ALTO EL GUAMO Usuarios Beneficiados: 45
 - c. CONSTRUCCION DESCOLE PTAR VEREDA MORROGORDO Usuarios Beneficiados: 37.
4. Se otorgaron los subsidios al pago de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, de la siguiente manera:

	2016			2017			2018		
Estrato	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Acueducto	Alcantarillado	Aseo	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Estrato 1	10.024	8.618	11.186	10.274	8.805	11.632	10448	8948	11782
Estrato 2	21.897	20.508	28.157	22.007	20.582	28.671	22399	20955	29157
Estrato 3	36.680	36.093	47.593	37.317	36.676	48.303	38119	37406	49222
Total Usuarios subsidiados	68.601	65.219	86.936	69.598	66.063	88.606	70.966	67.309	90.161
Promedio Personas Subsidiadas	73.585			74.756			76.145		
Valor Subsidio	\$ 1.066.300.057	\$ 887.038.088	\$ 204.632.413	\$ 793.235.150	\$ 813.679.837	\$ 269.441.928	\$ 359.248.428	\$ 543.355.546	\$ 321.669.405

5. Adquisición de las zonas faltantes del predio denominado La Marmolera, sitio donde se presentó el deslizamiento que afectó la aducción de la planta Luis Prieto en el año 2011 que dejó sin agua al municipio de Manizales: Inversión en la compra de los predios: \$544.085.099.
6. Programa de inclusión de recuperadores ambientales. Se han desarrollado las siguientes actividades:
 - a. Censo de recicladores de oficio.
 - b. Apoyo en la formalización de los recicladores mediante talleres que generen en ellos capacidades técnicas, sociales y empresariales.
7. Realización de marchas de mascotas: Se han llevado a cabo 4 marchas: denominadas: POR MANIZALES NO QUEMO POLVORA, MASCOTAS AL PARQUE y la MARCHA DE LAS SUPER MASCOTAS (2).
8. En los procesos y actividades desarrolladas por la Unidad de Protección Ambiental y el Grupo de Rescate Animal:

AÑO	ENTRADAS	ESTERILIZADOS	ADOPCIONES	ATENDIDOS Suma entradas, esterilizados y adopciones ya que requieren revisión profesional	OPERATIVOS Y ATENCIÓN GARA
2012	2216	104	1276	3596	131
2013	1942	109	1093	3144	296
2014	1485	34	903	2422	283
2015	1698	90	1163	2951	680
TOTAL	7341	337	4435	12113	1390
2016	3746	913	1207	5866	1271
2017	3714	1003	1321	6038	1775
2018	3822	3153	1643	8618	2002
2019 A la fecha (24/10/2019)	3581	2365	1247	7193	1855
TOTAL	14.863	7.434	5.418	27715	6.903

9. Articulación con la RED ICLEI para el desarrollo de los programas URBAN LED y Ecologistics, los cuales son proyectos a desarrollar en pro de contribuir a la disminución de gases efecto invernadero.
10. Desarrollo del Programa Manizales Limpia, en la cual se han desarrollado actividades de sensibilización y recuperación de áreas ambientales estratégicas conjuntamente con diversas entidades y la comunidad de cada sector como: Quebrada El Guamo, Monteleón, Ladera de Chipre. Actualmente se han recolectado cerca de 13 Toneladas de residuos sólidos y sensibilizados más de 150 personas.

11. Apoyo a la Jornada de Recolección de .residuos pos consumo, en la cual se han recolectado cerca de 42.926 kg.
12. En el año 2019 entra en operación de la Unidad Móvil Ambiental conjuntamente con la Secretaria de Transito y Corpocaldas; unidad que tiene como función es realizar control de fuentes móviles en la emisión de gases contaminantes; a la fecha se han realizado 21 operativos, para un total de 255 vehículos revisados.
13. Se realizó la adquisición de 5 módulos para la instalación de puntos limpios (módulos para el manejo de residuos peligrosos y especiales) para ser instalados en centros comerciales de la Ciudad.

TEMAS EN DESARROLLO

1. Se cuenta con el Acuerdo Municipal N° 1037 del 10 de julio de 2019, por el cual se concedió autorización para para la adquisición unas franjas de terreno de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos; dichos predios son los siguientes
 - a. Predio Barcelona, Vereda El Desquite. Área a comprar 137.6 Ha.
 - b. Predio Playa Larga, Vereda El Paraíso. Área a comprar 140 Ha.
 - c. Predio El Paraíso, Vereda El Desquite. Área a comprar 238.4 Ha.A la fecha se encuentran en proceso de avalúos para poder continuar con trámite de compra.
2. Actualmente se encuentra en proceso la Construcción del Hospital Público Veterinario, el cual se realizará en un lote contiguo al Alberque Municipal (Vereda La Linda) cuyo costo será de \$2.912.417.275 y su interventoría por valor de \$176.509.513.
3. En cumplimiento al fallo de acción popular interpuesta por el señor ENRIQUE ARBELAEZ MUTIS en el año 2010 y fallada en el año 2017 acerca de la ubicación de módulos de venta para artesanos en la calle 29 entre carreras 22 y 23 denominada "CALLE DEL ARTE", se encuentra en proceso de elaboración e instalación de 18 módulos

definitivos.

4. Se encuentra en proceso precontractual (firma de la aceptación de la oferta) del contrato cuyo objeto es FORMULACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION Y FINANCIACION PARA LA ESTRUCTURA ECOLOGICA DE SOPORTE DE MANIZALES, el cual la oferta seleccionada fue para la empresa LR Ambiental SAS para el desarrollo de los siguientes instrumentos:
 - Adquisición, administración, mantenimiento y vigilancia de suelos.
 - Traslado de cargas urbanísticas
 - Transferencia de derechos de construcción y desarrollo.
5. Se encuentra en proceso de desarrollo el contrato ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA SUPERFICIAL Y/O SUBTERRANEA EN ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, cuyo alcance es realizar un perfil de los acueductos rurales e identificar el estado de las actuales fuentes abastecedoras y que potencialmente pueden ser empleadas o afectadas.

PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

- Reglamentación de la Política Publica Ambiental
- Formulación del Plan de recuperación de espacio público.
- Formalización de vendedores informales
- Construcción de 3 Km de parque lineal

UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO

- **Un centro de monitoreo y sistema de alertas para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático funcionando:** En la actualidad el municipio de Manizales cuenta con un «centro de monitoreo hidroclimático y sistema de alertas tempranas para la Gestión del riesgo».
- **Inventario actualizado de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo:** En la actualidad la UGR cuenta con el inventario físico y poblacional de viviendas en Zonas de Alto Riesgo. Un total de 6080 familias identificadas.
- **Promover dos (2) estudios de análisis de vulnerabilidad de edificaciones indispensables (educación, Salud, etc.), líneas vitales:** Se realizaron cinco (5) estudios de vulnerabilidad sísmica y los diseños de reforzamiento estructural para las edificaciones de la planta física de los siguientes establecimientos educativos: Miguel Antonio Caro, Siete de Agosto, Pablo VI Sede C (Escuela Simón Bolívar), Sinaí y María Goretti.
- **Incrementar la cobertura del programa guardianas de la ladera en sus aspectos de información a la comunidad, visitas a centros educativos, y otros aspectos de sensibilización de la población frente a deslizamientos:** se realizó al 100% el mantenimiento a las obras de protección en Manizales en el área Urbana, a través del fortalecimiento del Programa Guardianas de Ladera y otros específicos.
- **Realizar cursos de capacitación en manejo de desastres a nivel comunitario (Planes de emergencia familiares y comunitarios, Barriales, entre otros):** A la fecha se han logrado capacitar cerca de

50.000 personas, en temas de Gestión del Riesgo, esto cumpliendo con el principal objetivo, de que todos los habitantes de Manizales tengan un empoderamiento sobre el papel preponderante que desempeñan en la gestión Integral del Riesgo.

- **Incorporar las amenazas y riesgo como determinante de ordenamiento territorial:** En el acuerdo N° 958 de septiembre 02 de 2017, "por el cual se adopta la revisión ordinaria de contenidos de largo plazo del plan de ordenamiento territorial del municipio de Manizales", se incorporó la dimensión de Gestión del Riesgo.
- **Implementar las obras de mitigación exigidas en sitios críticos priorizados:** Durante la vigencias 2016 y 2019 se realizaron aproximadamente 64 obras de mitigación en zonas de alto riesgo por deslizamiento e inundación.
- **Impulsar los programas de acceso a vivienda que beneficie la población en riesgo no mitigable:** Se suscribió convenio interadministrativo entre la Alcaldía de Manizales y Fonvivienda con el cual se realizará la ejecución de las 251 soluciones, por un valor de \$ 13.934 millones. En coordinación con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Manizales - ERUM se ejecutó el programa de Vivienda "Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional" beneficiando a 276 familias ubicadas en zonas de reasentamiento y de alto riesgo no mitigable.
- **Formular, expedir e implementar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para 12 años:** Mediante Decreto 0415 de 2016, fue adoptado el Plan municipal de gestión del riesgo de desastres del municipio de Manizales, previamente formulado.
- **Formular la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE) y llevar la prueba mediante dos ejercicios de simulación y simulacros:** Mediante Decreto 0416 de 2016, fue adoptada la Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias de Manizales -

EMRE- previamente formulada.

- **Apoyar al voluntariado y a entidades de respuesta (Organismos de socorro) en el municipio:** Anualmente se suscribieron 5 convenios de apoyo a la gestión a los Organismos de Socorro de la ciudad (Bomberos Voluntarios, GER, BYR, Cruz Roja y Defensa Civil). De igual manera se han generado diferentes procesos de formación y capacitación buscando el fortalecimiento institucional y de capacidad de respuesta a desastres.
- **Semana de la prevención y campañas preventivas:** desde el año 2016 año tras año se ha venido desarrollando la semana de la prevención y diferentes campañas preventivas, donde el principal objetivo es poder preparar a nuestras comunidades y que cada día sean menos vulnerables ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.
- **Revisiones permanentes a viviendas y/o predios:** A través de la línea 119 el Cuerpo Oficial de Bomberos adscrito a la UGR está recepcionando permanentemente las diferentes solicitudes de la comunidad, las cuales posterior a una visita inicial que realiza Bomberos, son direccionadas a la UGR donde profesionales de la Geología e Ingeniería realizan visita técnica y dan recomendaciones a los solicitantes. Entre las vigencias 2016 - 2019 se han realizado cerca de 12.000 visitas para revisión de viviendas en Alto Riesgo.
- **Asistencia a las necesidades básicas de las familias afectadas por desastres:** Durante el cuatrienio se realizó la asistencia a cada una de las familias damnificadas a través de auxilios de arrendamiento, ayudas humanitarias, a la fecha se le paga auxilio de arrendamiento a las que aún permanecen evacuadas.
- **Atención de emergencias con organismos de socorro:** Durante este cuatrienio Se recibieron 35 mil llamadas a la línea de emergencias, de las cuales 14.176 fueron efectivas para atender alguna

emergencia o desastre.

- **Planes Escolares De Gestión Del Riesgo:** En conjunto con la secretaria de educación del municipio, se ha dado la formulación y posterior implementación de los planes escolares de Gestión del Riesgo, donde se busca tener cada día más preparadas nuestras instituciones educativas y que sean menos vulnerables.
- **Planes Barriales De Gestión Del Riesgo:** En conjunto con las JAL y las JAC del municipio, se ha venido trabajando en la formulación y posterior implementación de los planes barriales de Gestión del Riesgo, donde se busca tener cada día más preparadas nuestras comunidades y que sean menos vulnerables.
- **Formulación y aprobación del proyecto ante la UNGRD por 10 mil millones para obras de mitigación:** La Unidad de Gestión del Riesgo Municipal presentó proyecto ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para la implementación de obras de mitigación en la vereda Buena Vista, el anterior proyecto fue aprobado y está en ejecución.

Temas que se encuentran en desarrollo:

- **Ajustar, adoptar e implementar la norma geotécnica local y de movimientos de tierra:** Se suscribió Convenio Interadministrativo No. 134-2018 (1811190864 ALCALDIA) entre CORPOCALDAS y el Municipio de Manizales, para Realizar el estudio y actividades de detalle para implementación de la norma geotécnica de Manizales, entre otros. Valor del Convenio: \$ 663.545.816 (Aporte CORPOCALDAS: \$363.545.816. Aporte Municipio \$300.000.000).
- **Adoptar e implementar la microzonificación Sísmica armonizada de Manizales:** Se suscribió Convenio Interadministrativo No. 134-2018 (1811190864 ALCALDIA) entre CORPOCALDAS y el Municipio de Manizales, para apoyar el proceso de adopción e implementación de la microzonificación sísmica de la ciudad, entre otros. Valor del Convenio: \$ 663.545.816 (Aporte CORPOCALDAS: \$363.545.816.

Aporte Municipio \$300.000.000).

Pendientes relacionados al cumplimiento del PDM:

- **Actualizar el inventario de eventos y perdidas integrales del municipio mediante el formato estandarizado:** se formulará e implementará un formato estandarizado para crear la base de datos de los diferentes eventos que se presenten en la ciudad.
- **Desarrollar evaluaciones de amenazas por eventos tecnológicos:** Actualmente en el universo internacional la llegada de los diferentes

desarrollos tecnológicos, manejo de materiales peligroso, traen de manera inherente diferentes riesgos para nuestras comunidades, es por esta razón que para poder hacer frente y mitigar estos escenarios de riesgo se hace necesario desarrollar este tipo de evaluaciones y así poder mitigar estas amenazas.

AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P

- **Utilidad antes de Impuestos:** El promedio de la Utilidad antes de Impuestos anual desde 1996 hasta el año 2015 era de \$5.722 millones, en este Gobierno el promedio de la Utilidad antes de Impuestos Anual ascendió a \$18.163 millones, es decir que se triplicó.
- **Patrimonio AGM 1996 – 2018:** Desde la creación de Aguas de Manizales en 1996, el patrimonio de la empresa crecía a un ritmo anual promedio de \$3.700 millones, desde el 2016 cambiamos esa realidad y la duplicamos teniendo un aumento promedio anual de \$7.700 millones. Lo que significa que en el Gobierno de Más Oportunidades, el patrimonio de Aguas de Manizales aumentó un 26%
- **Inversión:** Desde creada la empresa en 1996 hasta el 2015 las inversiones realizadas anualmente ascendían a \$12.381 millones en promedio. Desde el 2016 hasta el 2019 el promedio anual ascendió a \$32.361 millones
- **Inversiones en Zona Rural:** La actual administración ha dado prioridad a la inversión de acueducto y/o alcantarillado en la zona rural y esto se evidencia en el aumento de inversión promedio, ya que se pasa de \$600 millones a \$2.800 aproximadamente.
- Con la instalación de la **turbina de generación de energía** en la Planta Niza, se logró una importante reducción en el consumo de energía, en promedio de 90% a partir de instalación de la misma. Inversión: \$ 671.936.419.
- **Mirador de Niza:** Inicialmente se construyó como una obra de mitigación del riesgo y posteriormente se convirtió en un espacio para beneficio y disfrute de nuestros usuarios. Inversión: \$2.000 millones aprox.
- **Puntos de Hidratación Gratuita:** Entre 2016 y 2019 se habrán instalado

13 Puntos de Hidratación gratuita para bienestar de manizaleños y visitantes que recorren las calles de la ciudad. Hemos llenado 3 millones de botellas de 210 ml.

- **Planta de Lodos:** Esta nueva infraestructura nos va a permitir realizar el tratamiento de los lodos livianos que se generan como parte del proceso de tratamiento del agua potable de la Planta Luis Prieto Gómez. Gracias a la nueva Planta de Lodos, podremos reutilizar parte del agua con lodo, reincorporándola al proceso de tratamiento, y lo que se vierte al río, verterlo en condiciones adecuadas. Inversión: \$ 3.900 millones
- **Índice de Agua No Contabilizada:** Desde que inició la administración en el año 2016 y conscientes de nuestra responsabilidad ambiental nos pusimos la meta de bajar las pérdidas de agua, ya que cada gota cuenta; de esta manera nos replanteamos la manera de hacerlo, logrando los mejores resultados en la historia de Aguas de Manizales. Hoy nuestro Índice de Agua no Contabilizada – IANC está en 24,68%. \$200 millones mensuales
- **Mezcla de Oxidantes Mixtos:** En esta obra se realizó la instalación del sistema de generación in situ de Oxidantes mixtos a partir de energía eléctrica, agua y sal de origen de mina según calidad especificada. Inversión: \$ 3.115 millones
- **Cruce Elevado sobre el Río Chinchiná:** Soporta las conducciones de 28" y 30" que transportan el agua entre la Planta Luis Prieto Gómez y la Planta Niza. Inversión \$13.600 millones
- **Premios Andesco:** Mejor Entorno Ambiental 2018, Mejor Entorno de Mercado 2019, Mejor Entorno Ambiental 2019 y Premio Andesco de Sostenibilidad en la categoría empresa mediana 2019
- **Premio Monde Selection:** El agua entregada a los usuarios de Aguas de Manizales S.A. E.S.P. cuenta con excelentes propiedades que van más allá de las aceptadas por la norma, sus características sobresalientes son sabor, color, olor y apariencia; por esta razón el Instituto de Calidad Monde Selection de Bruselas – Bélgica, otorgó el

Sello Plata 2019 al agua de la empresa

TEMAS QUE SE ENCUENTRAN EN DESARROLLO:

- **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales:** Se dará inicio a la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el sector Los Cábmulos; se trata del proyecto de mayor impacto ambiental en la historia de la región. Inversión: \$121 mil millones
- **Ampliaremos la capacidad de almacenamiento de agua potable de la Planta Niza** en 3.600 M3 para llegar a 15.130 M3. Este año construiremos el primero de 3 tanques con capacidad de 1.200 m3 cada uno. Inversión: \$6.233 millones
- **Ampliaremos la capacidad de almacenamiento de agua potable del Tanque La Cabaña:** Ampliaremos la capacidad de almacenamiento en 279 M3. Inversión: \$1.500 millones
- **Nueva conducción a la zona Norte y su correspondiente solución de saneamiento:** Conducción contratada hasta el tanque Villahermosa, está pendiente llegar hasta el tanque Bosques del Norte
- **800 Nuevos suscriptores de acueducto en la zona rural gestionados por la Empresa:** A la fecha se cuenta con 732 nuevos suscriptores, está pendiente terminar las conducciones y redes de distribución en las veredas Maracas, La Cristalina y La Garrucha. Obras en ejecución
- **Colectores e interceptores:** Actualmente nos encontramos desarrollando las acciones necesarias para la construcción de las redes de colectores e interceptores que transportarán el caudal de aguas residuales a la Planta de Tratamiento que va a iniciar su construcción.

TEMAS PENDIENTES RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO DE MANIZALES:

- **Mínimo 500 Has de tierra en las cuencas abastecedoras en proceso de reforestación y dedicadas única y exclusivamente a mantener su**

cobertura boscosa para la mitigación del riesgo por desabastecimiento. Gestión Municipal con recursos del 1% aportado por las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios: Queda pendiente de ejecutar el 93% del programa. En espera de la compra de tierras priorizadas por la Empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P. y aprobadas por el Concejo de Manizales para ser adquiridas por el municipio.

DIMENSIÓN

ECONÓMICA PRODUCTIVA



UNIDAD DE DESARROLLO RURAL

FORTALECIMIENTO DEL CULTIVO DEL CACAO

Promover acciones y estrategias orientadas al desarrollo del capital humano, social y organizacional de familias de pequeños productores rurales a través de la intervención del establecimiento de cultivos de cacao, fortaleciendo así la capacidad productiva como acción para el aumento de los ingresos en el municipio de Manizales- Caldas.

Hace parte de:

Meta de producto: Formular y ejecutar dos proyectos para mejorar la competitividad del sector agropecuario

Meta de Resultado: Incrementar en un 8% (2% anual) el porcentaje de hectáreas agrícolas diferentes a café

MERCADOS CAMPESINOS

Estrategia de acercamiento de los pequeños productores a los mercados urbanos.

Es un espacio que se le brinda al pequeño productor de la zona rural de Manizales para que oferte sus productos y puedan ser vendidos a precios justos, lo que representa una compensación a las duras labores que se deben realizar en el campo y un ingreso adicional a sus familias

Hace parte de:

Meta de producto: Formular y ejecutar dos proyectos para mejorar la competitividad del sector agropecuario

Meta de Resultado: Incrementar en un 8% (2% anual) el porcentaje de hectáreas agrícolas diferentes a café.

EXTENSIÓN AGROPECUARIA

Asistencia técnica rural integral en los diferentes corregimientos del municipio de Manizales, para contribuir al mejoramiento de la competitividad y productividad agropecuaria de los pequeños y medianos productores beneficiados y la sostenibilidad ambiental, se prestó asistencia técnica rural en las áreas Agrícola, Pecuaria, Ambiental, Social, Económica y Financiera

Hace parte de:

Meta de producto: Realizar 4000 visitas de asistencia agropecuaria y agroindustrial (1000 por año)

Meta de Producto Aumentar a 12 el número de empresas asociativas de pequeños agricultores (apoyar 1 por año)

Meta de producto: Realizar 8 eventos anuales de capacitación en el sector agropecuario teniendo en cuenta las líneas productivas

Meta de Resultado: Ejecutar el programa de Asistencia Técnica directa para el fortalecimiento del componente agropecuario socio-ambiental y relevo generacional a pequeños y medianos productores incorporando buenas prácticas agrícolas y pecuarias

Meta de Resultado: Incrementar en un 8% (2% anual) el porcentaje de hectáreas agrícolas diferentes a café.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Brindar asistencia técnica agroforestal para la implementación del programa de seguridad alimentaria para suplir las necesidades de las familias del sector rural del municipio de Manizales. Contribuir en la superación de los problemas económicos, sociales y ambientales que nuestros campesinos enfrentan, incentivando y apoyando la producción sostenible

Hace parte de:

Meta de Producto: Formular y ejecutar dos proyectos de Seguridad Alimentaria en el cuatrienio

Meta de Resultado: Aumentar en 180 familias campesinas beneficiarias vinculadas al programa de Seguridad Alimentaria

FORTALECIMIENTO A LA CAFICULTURA CONVENIO CON EL COMITÉ DE CAFETEROS

Este convenio mantiene el apoyo a los caficultores del Municipio de Manizales en el aumento de su productividad, modernización de equipos para procesos del cultivo y beneficio, mediante acciones encaminadas a: motivar la renovación de cafetales y su correcta fertilización, mejora de equipos para el cultivo y beneficio, promover la calidad del café y las iniciativas de valor agregado que existe.

Hace parte de :

Meta de producto: Formular y ejecutar dos proyectos para mejorar la competitividad del sector agropecuario

Meta de Resultado: Incrementar en un 8% (2% anual) el porcentaje de hectáreas agrícolas diferentes a café.

DIA DEL CAMPESINO

Festejo para enaltecer la labor del campesino, oportunidad para reconocer las tradiciones culturales, oportunidad para establecer un intercambio y dialogo sobre la historia, tradiciones, dificultades y potencialidades de nuestra población rural. Día para exaltar y reconocer la labor y aporte de la comunidad campesina en el desarrollo y progreso de la Economía de Manizales

Hace parte de:

Meta de producto: Formular y ejecutar dos proyectos para mejorar la

competitividad del sector agropecuario.

Meta de Resultado: Incrementar en un 8% (2% anual) el porcentaje de hectáreas agrícolas diferentes a café.

ENCUENTRO DE JOVENES RURALES Y SEMILLAS DE VIDA

Actividades realizadas durante los años 2016 y 2017 (encuentro de jóvenes rurales) dando cumplimiento a lo consignado en el Plan de Desarrollo Municipal.

Hace parte de:

Meta de producto: Realizar dos encuentros de Jóvenes Rurales

Meta de Resultado: Ejecutar el programa de Asistencia Técnica directa para el fortalecimiento del componente agropecuario socio-ambiental y relevo generacional a pequeños y medianos productores incorporando buenas prácticas agrícolas y pecuarias

FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS

Se tenían ocho asociaciones constituidas de las cuales algunas traían dificultades en su funcionamiento y tomaron la decisión de disolverse, como lo fueron Asofadecal, Asomagua.

Durante esta administración se ha acompañado la constitución de la Asociación de Productores de Peces, La Asociación de productores de Papa, y se articuló al acompañamiento con la Unidad de Desarrollo Rural la Asociación de Agricultores desplazados microempresarios y pueblo de Colombia, esperamos para este 2019 poder acompañar la constitución de la Asociación de productores de Cacao

Hace parte de:

Meta de producto: Aumentar a 12 el número de empresas asociativas de pequeños agricultores (Apoyar 1 por año)

Meta de Resultado: Ejecutar el programa de Asistencia Técnica directa para el fortalecimiento del componente agropecuario socio-ambiental y

relevo generacional a pequeños y medianos productores incorporando buenas prácticas agrícolas y pecuarias.

POLITICA PÚBLICA DE DESARROLLO RURAL

El Comité Intersectorial e Interinstitucional quedó constituido por representantes de Agencia Desarrollo Rural, Anuc, Universidad de Caldas, Ediles y Presidentes Juntas Acción Comunal.

Igualmente por representante de las Secretarías de Mujer y Equidad de Género, Secretaría Desarrollo social, Secretaría Deporte, Secretaría Gobierno, Secretaría Salud., U.D.R, Secretaría OO.PP Según resolución 1875 de 2019 y Plan de Acción elaborado.

Hace parte de:

Meta de producto: Elaborar el plan de acción para la Implementación de la Política Pública

Meta de producto: Constitución de la Mesa Intersectorial e Interinstitucional para sector Rural

Meta de Resultado: Avanzar en la Implementación de la Política Pública de Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD

CLÚSTER DE TURISMO:

Año 2016: No se tenía un Clúster de Turismo consolidado.

Año 2019:

- *Clúster de Turismo de Manizales conformado y en operación
- *Lo conforman 88 empresarios de los diferentes eslabones de turismo y 16 integrantes de productivas rurales.
- *Fortalecimiento, formación personalizada a los eslabones turísticos del Clúster y promoción de destino que han logrado posicionamiento de Manizales.



CUCHILLA DEL SALADO:

Año 2016: Vereda del Paisaje Cultural Cafetero sin producto turístico.

Año 2019:

*Producto turístico “Pueblito Manizaleño” consolidado y reconocido en el corredor del Paisaje Cultural Cafetero a nivel nacional.

*5 unidades productivas fortalecidas y en operación

*Inversiones privadas realizadas por parte de la comunidad de \$250´000.000 aproximadamente.



CENTRO HISTÓRICO -NORMA TÉCNICA SECTORIAL NTS-TS-001-1 (2014):

Año 2016: No estaba reconocido como destino turístico sostenible.

Año 2019:

*Centro Histórico de Manizales se encuentra certificado como Destino-área turística Sostenible, reconocido por Ministerio de Comercio Industria y Turismo a través del Viceministerio de Turismo.

*74 Empresarios de servicios turísticos ubicados en el Centro Histórico de la ciudad



UN MANIZALEÑO:

Año 2016: No contábamos con una bebida que representara nuestra ciudad.

Año 2019: En la Administración de Más oportunidades logramos por primera vez el Registro de la Marca Un Manizaleño, que es una mezcla especial de preparación de nuestro café, que nos identifica como Manizaleños, generando un toque único a la hora de degustar un café. Es el primer bien intangible registrado ante la Superintendencia de Industria y comercio haciendo parte de los bienes intangibles del Municipio, contamos con 54 establecimientos de comercio certificados en la preparación de Un Manizaleño.



CONTENIDOS DIGITALES:

Año 2016: Recibimos el VIVELAB Manizales con un proyecto finalizado del programa nacional vive digital, desde el 2016 logramos mantener activo el Vivelab Manizales en convenio con la Universidad de Caldas.

Año 2019: DE 150 personas en promedio mensual de visitante, pasamos a 300 personas en promedio mensual. Se dictan 7 talleres mensuales a los emprendedores, en diseño, marketing digital, animación y diseño de prototipos

Entre 2018 y 2019

40 niños entre 13 y 17 años formados y certificados internacionalmente en 2D, 3D y videojuegos

36 jóvenes formados en 3D y realización e personajes



MANIZALES INNOVA:

Año 2016: En el 2014 el Municipio inicio a hablar de innovación a través de las estrategias del gobierno Nacional liderado por innpulsa, donde algunas empresas de Manizales participaron a través de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.

En el gobierno de las oportunidades iniciamos en el 2016 con 22 empresas que hicieron parte del programa de Sistemas de innovación, dirigido a medianas y grandes empresas.

Año 2019:

En el 2017 desde la Alcaldía de Manizales se lidero la vinculación de 18 empresas más en innovación bajo la modalidad de Economía Colaborativa, generando 10 iniciativas innovadoras en esta modalidad

Para el 2018 lanzamos Manizales innova con el fin de aunar esfuerzos para generar capacidades en innovación especialmente en micros y pequeñas empresas de la ciudad, a través de la estructuración de sus Planes de Innovación

Logramos impactar 136 personas en mentalidad y cultura innovadora

Empresas: 90 empresas de la ciudad.

Generación de habilidades de innovación para 21 empresas

32 personas formadas

Total de prototipos generados

- 13 videos • 5 mockups • 3 renders 3

24 personas con CERTIFICACION INNOVATION CATALYS

Global Innovation Management Institute

(GIMI)



CURSO CONCURSO:

Año 2016: Programa curso concurso implementado en el año 2015.

Año 2019: Se aumentó la inversión en el programa curso concurso en más del 300% pasando de \$85.000.000 en el 2016 a \$283.000.000 en el 2019. Se han inscrito 852 ideas de negocio y se han atendido 280 a través de formación, asesoría y mentoría. Se han entregado \$216.000.000 en capital semilla a emprendedores.



CLUSTER DE METALMECÁNICA:

Año 2016:

Se inicia el año con la conformación de la mesa sectorial metalmecánica.

Año 2019:

El 15 % de exportaciones En caldas corresponden al sector de metalmecánica.

410 Personas Formadas en Manufactura León

174 empresas fortalecidas en sitio y con consultoría especializada.

210 empresas atendidas con diferentes programas

4 encuentros empresariales y del sector defensa.

5 Ruedas de negocio y muestras empresariales.

1 misión de vigilancia técnica y de conocimiento al STC Group Rotterdam con Cámara de Comercio Colombo-Holandesa.

2 inversiones de Encuentro Marítimo y Fluvial para el fortalecimiento de la Cadena de Valor Astillero.

Priorización de las siguientes líneas de negocio:

Astillera, Aeroespacial, Construcción, Autopartes, Línea Blanca y Agroindustria.

En el 2018 ocupamos el primer puesto como Mejor Iniciativa Clúster en la categoría Madurez Relativa en el 3 Congreso Nacional del Clúster Inncluster.



SECTOR CONFECCIONES:

Año 2016: Se inicia programa enfocado a mujeres cabeza de hogar en el sector de confección con la administración de más oportunidades

Año 2019: Beneficiarios: 300 mujeres cabezas de hogar.

Inserción laboral promedio del 68% de mujeres formadas en los años 2017 y 2018.

La población impactada con el proceso de formación e inserción laboral para el año 2018 fue:

El 66% de las beneficiarias pertenecen a comunas en estratos 1, 2 y 3

El 65% tienen grupos familiares conformados por más de 4 personas.

De las beneficiarias Certificadas, 5 de ellas son víctimas del conflicto armado, 2 de ellas víctimas de desastres naturales, 1 persona pertenece a un grupo étnico, 2 de ellos pertenecen a la comunidad LGTBI, 14 son madres cabeza de hogar y las 39 restantes tienen su hogar conformado.

Formación:

Proceso de Formación en Componente Humano Social en Proyecto de vida, Trabajo en Equipo y resolución de Conflictos

Maquina Plana Fileteadora Callaron productividad, Eficiencia Calidad, Cumplimiento de metas y polivalencia.



SECTORES AGRO:

Año 2016:

Para el caso de los sectores agroindustriales las acciones realizadas desde el año 2016, han estado enfocadas no solo en el cierre de brechas identificadas en la agenda de competitividad, sino también en la estructuración de modelos de negocios que permitan impactar en los distintos eslabones de las cadenas productivas: productores- transformadores- comercializadores.

Año 2019: Inversión sectores agro (2017-2019) \$1.043.371.428

Cítricos: Área sembrada 907 Ha y producción 10.510 Toneladas

Logros:

- Misión Comercial USA y Apoyo para el proceso de exportación
- Misión tecnológica HLB
- Control y vigilancia HLB: Arcos
- Transferencia tecnológica y apropiación social del conocimiento
- Estudio de Mercado para aprovechamiento de segundas
- Taller de fomento al consumo y rápidos de gastronomía

Musáceas: Área sembrada en plátano 1.491Ha y Producción 37123 Tonelada y banano 154 Ha y 1520 Toneladas de producción.

Logros:

- Certificación BPA de productores
- Implementación de BPM en microempresas transformadoras
- Participación de empresarios en ferias locales, regionales y nacionales
- Compra directa empresa – productor certificado
- Túneles de multiplicación de semilla
- Manejo integrado del cultivo y promoción del control biológico
- Transferencia de conocimiento y tecnologías
- Talleres de fomento al consumo y rápidos de gastronomía

- Generación de empleo en el sector agrícola asciende a 131 trabajadores
- Fortalecimiento de ASONUMA 46 productores de plátano y banano acompañado en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), 10 predios con certificación; 4 empresas transformadoras de musáceas capacitadas y asesoradas en buenas prácticas de manufactura, marca y mercados.

Lácteos: Gestión para la comercialización de los productos diferenciados: queso griego de untar y yogurt de la asociación rural Manantial.

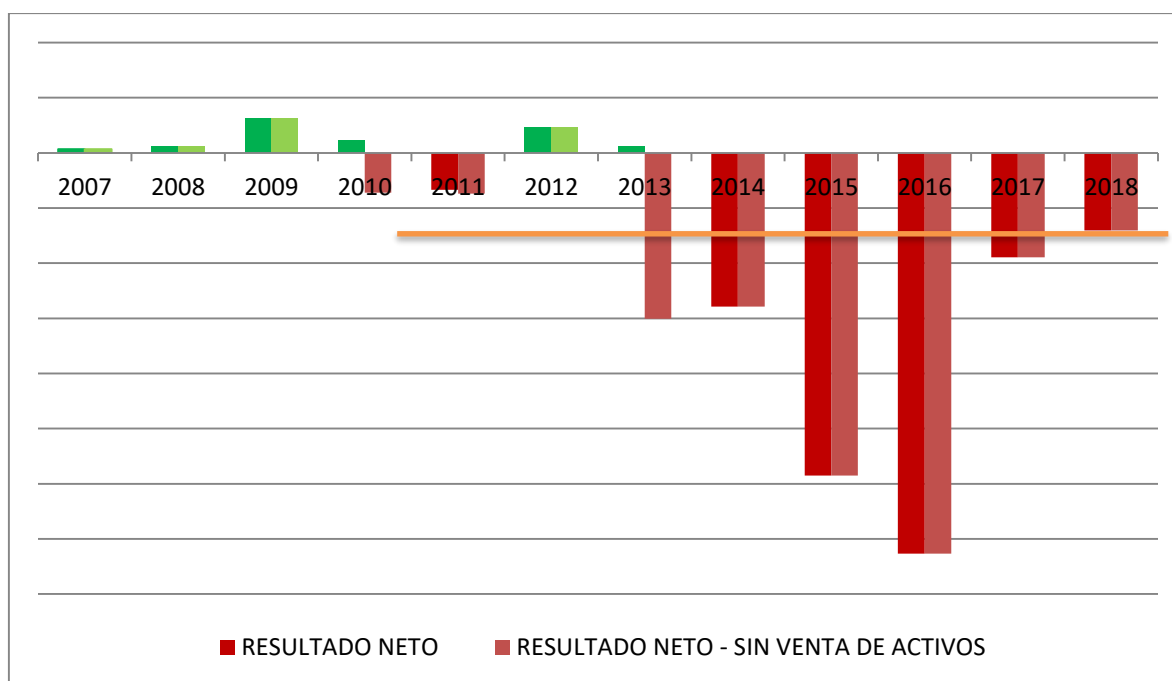


Ramiro Rivera Gonzalez
Finca La Margarita

PEOPLE CONTACT

Reducción de pérdidas 2018

Se producen las pérdidas más bajas de los últimos seis años.



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RESULTADO NETO	\$ 134.360	\$ 244.591	\$ 1.234.920	\$ 448.931	-\$ 1.333.830	\$ 910.406	\$ 227.490	-\$ 5.577.917	-\$ 11.701.637	-\$ 14.535.769	-\$ 3.784.770	-\$ 2.817.326
RESULTADO NETO - SIN VEN	\$ 134.360	\$ 244.591	\$ 1.234.920	-\$ 1.439.389	-\$ 1.482.658	\$ 910.406	-\$ 6.015.612	-\$ 5.577.917	-\$ 11.701.637	-\$ 14.535.769	-\$ 3.784.770	-\$ 2.817.326

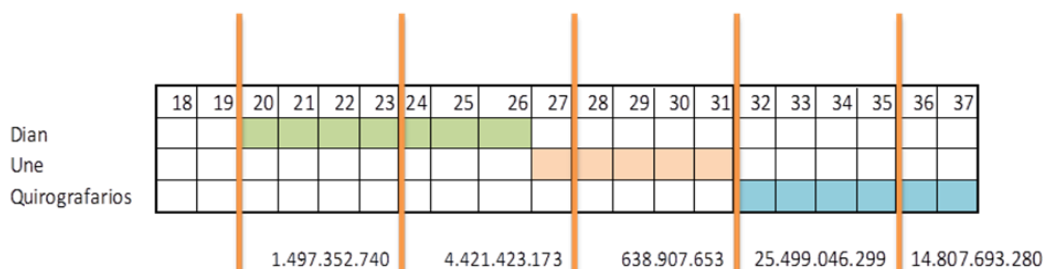
Reducción del endeudamiento 2016 - 2019

- Financiamiento de las operaciones a través de recursos propios.
- Eliminación total de otras fuentes de financiamiento como:
 - Créditos bancarios

- Factoring
- Sobregiros
- Capitalización por accionistas

Acuerdo de Acreedores 2016 – 2019: Negociación y suscripción del Acuerdo de Acreedores por valor de \$46.800 millones aprox.

Sostenibilidad financiera 2016 – 2019: Los pagos anticipados, realizados durante el periodo de gracia del Acuerdo de Acreedores, hacen viable la permanencia de la empresa hacia el futuro.



Gestión de cartera 2016 – 2019: Recuperación sustancial de la cartera y por tanto de la liquidez, por \$10.000.000.000 aproximadamente.

Mejores prácticas 2016 – 2019:

- Reducción de costos operativos
- Reducción de costos administrativos
- Entrega de sedes improductivas en Manizales, Bogotá, Medellín y San Andrés
- No renovación de contratos que generan pérdidas

Sede propia 2016 – 2019: Por primera vez en doce años de existencia **People Contact** cuenta con sede propia en el antiguo Terminal de Transporte de Manizales. La compra se realizó con recursos propios, fruto de la recuperación financiera de la compañía.

EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD- EMSA

1. Durante la vigencia en esta nueva administración se realizó un total de 4 estudios en los planes de premios:

	AÑO 2015	AÑO 2019	VAR	VAR%
PREMIO MAYOR	\$ 900.000.000,00	\$ 1.300.000.000,00	\$ 400.000.000,00	44%
VALOR DE SECOS	\$ 205.000.000,00	\$ 1.140.000.000,00	\$ 935.000.000,00	456%
CANT DE SECOS	11	46	35	318%
VR PLAN DE PREMIOS	\$ 2.222.351.341,00	\$ 5.996.715.414,00	\$ 3.774.364.073,00	170%
PRECIO BILLETE	\$ 6.000,00	\$ 7.500,00	1500	25%
PRECIO FRACCION	\$ 2.000,00	\$ 2.500,00	500	25%

Antes 2015

PAGO DE APROXIMACIONES PREMIOS	PAGO NETO BILLETE CON SERIE	EN OTRA SERIE
Mayor en otra serie		\$1.125.000
Tres últimas	\$1.125.000	\$60.000
Tres primeras	\$1.125.000	\$60.000
Dos primeras y última	\$12.000	\$9.000
Primera y dos últimas	\$12.000	\$9.000
Dos últimas cifras	\$9.000	\$7.500
Dos primeras cifras	\$9.000	\$7.500
Última cifra	\$7.500	\$6.000
Seco en otra serie		\$15.000

Ahora 2019

Alcaldía de
Manizales
Más Oportunidades

Más Oportunidades

2. Durante la vigencia en esta nueva administración se logró aumentar las ventas durante 4 años así:

VENTAS MENSUAL POR LOTERÍA - JUNIO 2019- 2018 - 2017 - 2016						
1. Ventas de lotería de Manizales, frente a las demás Loterías a nivel nacional:						
	2016	2017	2018	2019	VAR 2019-2018	VAR %
Lotería de la Cruz Roja	21,077,190,000	21,563,290,000	19,867,906,000	25,295,000,000	5,427,094,000	27.32%
Sorteo Extra de Colombia	6,026,700,000	6,790,452,000	6,286,033,000	7,777,133,000	1,491,100,000	23.72%
Lotería del Tolima	6,855,970,000	6,871,018,000	7,397,474,000	8,570,135,000	1,172,661,000	15.85%
Lotería del Huila	6,023,166,000	6,047,436,000	6,154,932,000	7,014,156,000	859,224,000	13.96%
Lotería de Manizales	8,278,472,000	7,857,550,000	8,820,408,000	9,906,344,000	1,085,936,000	12.31%
Lotería del Valle	18,637,773,000	19,537,197,000	20,893,080,000	22,875,904,000	1,982,824,000	9.49%
Lotería de Boyacá	40,639,430,000	43,205,515,000	45,307,060,000	47,033,345,000	1,726,285,000	3.81%
Lotería del Meta	6,689,304,000	6,194,829,000	6,236,529,000	6,469,539,000	233,010,000	3.74%
Lotería de Cundinamarca	17,848,424,000	17,583,444,000	18,195,100,000	18,771,872,000	576,772,000	3.17%
Lotería de Bogotá	27,889,280,000	28,443,175,000	29,421,985,000	30,212,765,000	790,780,000	2.69%
Lotería del Risaralda	7,211,668,000	8,433,488,000	9,112,770,000	9,335,448,000	222,678,000	2.44%
Lotería de Medellín	47,830,450,000	51,362,435,000	58,058,682,000	59,271,717,000	1,213,035,000	2.09%
Lotería Santander	11,191,560,000	12,496,113,000	11,704,380,000	11,878,673,000	174,293,000	1.49%
Lotería del Cauca	12,953,292,000	14,409,904,000	15,349,119,000	15,521,460,000	172,341,000	1.12%
Lotería del Quindío	6,584,250,000	6,427,223,000	7,421,600,000	7,380,288,000	(41,312,000)	-0.56%
Total General	245,736,929,000	257,223,069,000	270,227,058,000	287,313,779,000	17,086,721,000	6.32%

VENTAS BRUTAS TOTALES

	VTAS BRUTAS	SORTEOS	INCREMENTO EN \$	VAR %
AÑO 2015 ANTES	\$ 15.449.088.000,00	52	\$ 821.484.000,00	5,60%
AÑO 2016	\$ 16.384.978.000,00	52	\$ 935.890.000,00	6,06%
AÑO 2017	\$ 16.418.584.000,00	52	\$ 33.606.000,00	0,21%
AÑO 2018	\$ 18.033.910.000,00	52	\$ 1.615.326.000,00	9,84%
AÑO 2019 ACTUAL	\$ 15.190.254.000,00	39	\$ 1.810.440.000,00	13,53%

3. Ventas de lotería de Manizales, frente a las demás Loterías a nivel nacional:

La lotería de Manizales se encuentra catalogada como la **quinta (5)** lotería del país con más alto nivel de variación en ventas frente a las quince (15) loterías demás existentes en Colombia comparado dichas ventas en el periodo enero junio 2019 vs enero junio 2018, siendo este el 12.31%.

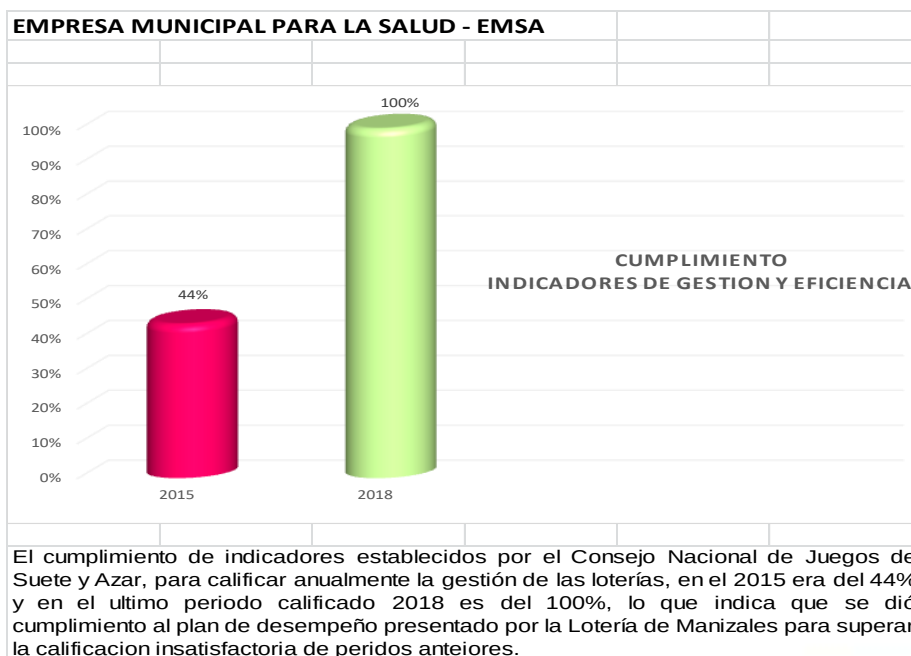
VENTAS MENSUAL POR LOTERÍA - JUNIO 2019- 2018 - 2017 - 2016						
	2016	2017	2018	2019	VAR 2019 - 2018	VAR %
Lotería de la Cruz Roja	21,077,190,000	21,563,290,000	19,867,906,000	25,295,000,000	5,427,094,000	27.32%
Sorteo Extra de Colombia	6,026,700,000	6,790,452,000	6,286,033,000	7,777,133,000	1,491,100,000	23.72%
Lotería del Tolima	6,855,970,000	6,871,018,000	7,397,474,000	8,570,135,000	1,172,661,000	15.85%
Lotería del Huila	6,023,166,000	6,047,436,000	6,154,932,000	7,014,156,000	859,224,000	13.96%
Lotería de Manizales	8,278,472,000	7,857,550,000	8,820,408,000	9,906,344,000	1,085,936,000	12.31%
Lotería del Valle	18,637,773,000	19,537,197,000	20,893,080,000	22,875,904,000	1,982,824,000	9.49%
Lotería de Boyacá	40,639,430,000	43,205,515,000	45,307,060,000	47,033,345,000	1,726,285,000	3.81%
Lotería del Meta	6,689,304,000	6,194,829,000	6,236,529,000	6,469,539,000	233,010,000	3.74%
Lotería de Cundinamarca	17,848,424,000	17,583,444,000	18,195,100,000	18,771,872,000	576,772,000	3.17%
Lotería de Bogotá	27,889,280,000	28,443,175,000	29,421,985,000	30,212,765,000	790,780,000	2.69%
Lotería del Risaralda	7,211,668,000	8,433,488,000	9,112,770,000	9,335,448,000	222,678,000	2.44%
Lotería de Medellín	47,830,450,000	51,362,435,000	58,058,682,000	59,271,717,000	1,213,035,000	2.09%
Lotería Santander	11,191,560,000	12,496,113,000	11,704,380,000	11,878,673,000	174,293,000	1.49%
Lotería del Cauca	12,953,292,000	14,409,904,000	15,349,119,000	15,521,460,000	172,341,000	1.12%
Lotería del Quindío	6,584,250,000	6,427,223,000	7,421,600,000	7,380,288,000	(41,312,000)	-0.56%
Total General	245,736,929,000	257,223,069,000	270,227,058,000	287,313,779,000	17,086,721,000	6.32%

4. Implementación del MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG, para continuar fortaleciendo la medición del desempeño de la entidad para desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y mejora continua.

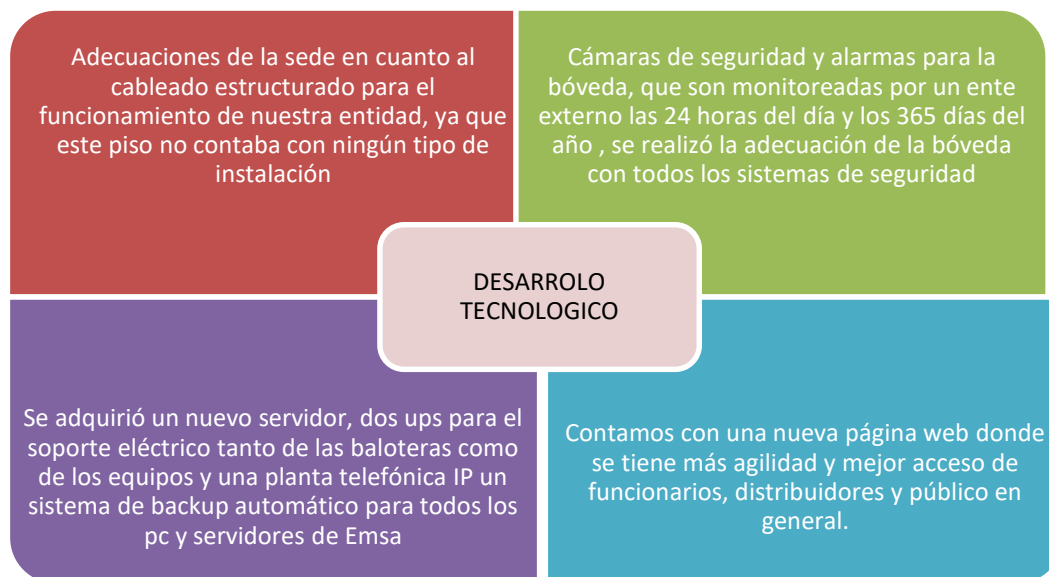
5. Igualmente la implementación del SISTEMA DE GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la resolución 0312 de 2019. Por medio de la cual se fijaron los estándares mínimos para el SG-SST.

6. Calificación de indicadores de Coljuegos año 2018

AÑO 2015	AÑO 2019
Emsa – Lotería de Manizales sometida a plan de desempeño	Emsa – Lotería de Manizales con evaluación 2018 no sometida a plan de desempeño

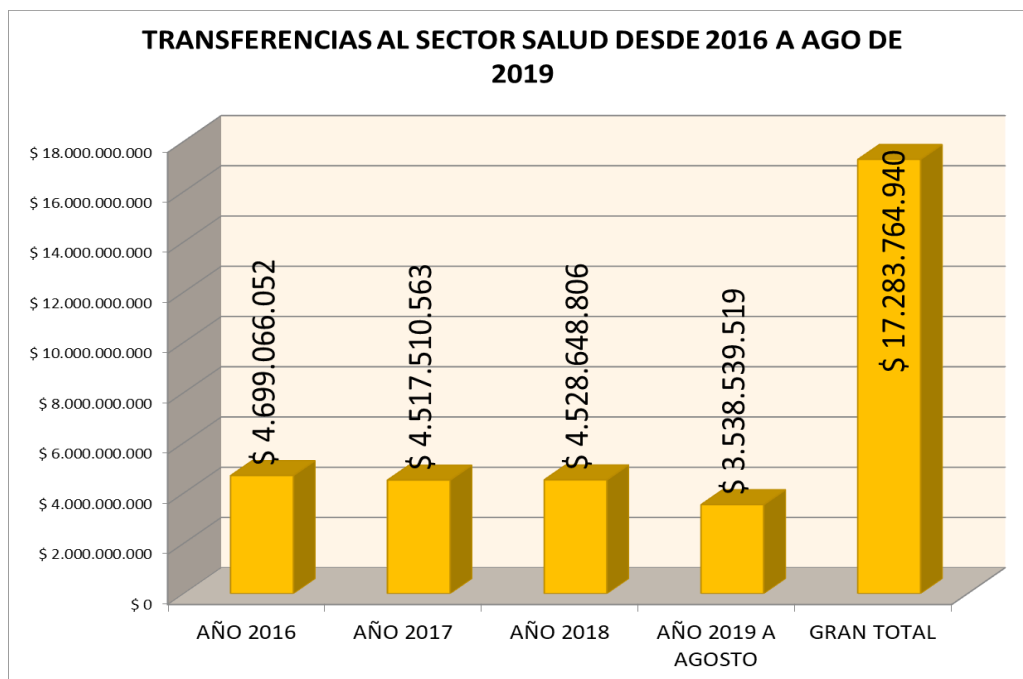


Alcaldía de
Manizales
Más Oportunidades



10. Transferencias al sector salud

	TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD DESDE 2016 A AGO DE 2019
AÑO 2016	\$ 4.699.066.052
AÑO 2017	\$ 4.517.510.563
AÑO 2018	\$ 4.528.648.806
AÑO 2019 A AGOSTO	\$ 3.538.539.519
GRAN TOTAL	\$ 17.283.764.940



INFI-MANIZALES

- **DISMINUCIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA DE INFI-MANIZALES**

En total de los \$51.480 millones que adeudaba Infi-Manizales hoy se deben \$23.338 millones, para una **reducción del 55%**.

- **PUESTA EN MARCHA DEL CIAC**

CIAC, Centro Integrado de Atención al Ciudadano, el cual reúne varias empresas: Aguas de Manizales, Cupo Fácil, EMAS, Efigás, Confa, Invama y Susuerte, Carrera 21 #29-29. Hasta el mes de septiembre de 2019 la cifra de usuarios asciende a **180 mil** en 23 meses.

- **NUEVO PRODUCTO FINANCIERO: INFILIBRANZA**

Se han otorgado a la fecha cerca de **\$900 millones** en créditos a empleados del municipio.

- **ESTADIO DE FÚTBOL AFICIONADO BAJA SUIZA**

Infi-Manizales fue cofinanciador de esta gran obra de ciudad. Además de los **\$600 millones** aportados, el Instituto también realizó los levantamientos topográficos, el pre dimensionamiento del diseño arquitectónico, el Estudio de Títulos y las Asesorías para la Estructuración del Proyecto.

- **CRÉDITOS OTORGADOS**

Entre los años 2016 y 2019 se han puesto cerca de **\$17.836 millones** en créditos a diferentes entidades del orden municipal. Por este concepto se han recibido **\$2.322 millones** en intereses.

- **CERTIFICACIÓN ISO 9001 – 2015**

Infi-Manizales logró la Certificación por parte del Icontec en el 2018. El alcance de la certificación es para los servicios de Créditos, Gerencia de Proyectos, Inversiones en renta fija y renta variable.

- **CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD DE MANIZALES**

Entre 2016 y 2019 Infi-Manizales ha invertido **\$49.400 millones** en actividades de promoción y desarrollo de ciudad:

- Macroproyecto San José
- Procuenca
- Construcción Avenida Colón
- Plan Maestro de Movilidad
- Aeropuerto del Café
- Estadio Baja Suiza
- Feria de Manizales
- Festival de Verano (cumpleaños de Manizales)
- Encuentro de Normas Verdes
- Yarumos Mágico

- **DEPOT MANIZALES**

Llega a Manizales una solución con mucho espacio, DEPOT Manizales – Alquiler de MiniBodegas, tercer piso Antigua Terminal de Transportes. Un proyecto de Infi-Manizales.

- **CONSOLIDACIÓN PATRIMONIO INFI-MANIZALES**

Con un patrimonio de \$678.762 millones, Infi-Manizales fue destacada por la publicación Creer en Caldas como la cuarta empresa más importante de la región.

- **VENTA ANTIGUA TERMINAL DE TRANSPORTES**

Vendido en un 53% a People Contact y con promesa de permuta por el 10% de la edificación al INVAMA.

- **VENTA DE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS**

Se han vendido activos que han representado ingresos para Infi por \$14.493 millones.

Algunos de ellos han sido: Lote en Santágueda, lote sector Santa Ana, lote en el Campín, lote contiguo al Terminal de Transportes, 53% de la edificación de la Antigua Terminal y parqueaderos Edificio Cervantes.

- **ENTREGA AL MUNICIPIO DE VÍA COLCRISTO – HOMECENTER**

La construcción de la vía hacía parte de las obligaciones que como contratista debía realizar la empresa T.M. S.A, desde el 17 de marzo de 2014 y tuvo la supervisión de Infi-Manizales.

- **MEJORA DE ENTREGA DE DIVIDENDOS DE ALGUNAS EMPRESAS DEL HOLDING**

EMAS: Aumentaron los ingresos por dividendos en un 132 % entre 2015 y 2019

CHEC: Aumentaron los ingresos por dividendos en 901% entre 2015 y 2019

INFOTIC: Creada en el año 2007, solamente reportó sus primeros dividendos durante esta administración, los cuales hasta ahora suman \$1103 millones.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE MANIZALES S.A.S UM S.A.S

-La Gestión Social de la Erum, pasó de ser realizada por una entidad externa ajena a la empresa, a funcionar como un proceso misional, con un grupo interdisciplinario de profesionales prestos a brindar una excelente atención a los ciudadanos. Se han realizado aproximadamente 60 encuentros comunitarios y 600 visitas domiciliarias para verificación de requisitos a postulaciones entre otras actividades, igualmente se han atendido 1579 personas que han acudido a la entidad en busca de información en diferentes temas.

Ente las actividades realizadas por la Dirección de Gestión Predial de la Entidad se encuentran: Asambleas Barriales, tomas ambientales, encuentros con líderes y grupos poblacionales, gestión urbana, inmobiliaria, ambiental, visitas domiciliarias, encuentros interinstitucionales, las cuales han permitido fortalecer los lazos comunitarios y de vecindad con los habitantes de la Comuna San José.



-Se enfocaron todos los esfuerzos de Gestión Predial en la consolidación

del suelo necesario para el desarrollo de los proyectos inmobiliarios priorizados en las unidades de ejecución urbanística A, B y G de la Zona Mixta, equivalente al 90% de estas Unidades de Ejecución. Así mismo la culminación de la gestión del suelo para la construcción de las viviendas en La Avanzada.



-Se adelantó la adquisición del suelo de importantes proyectos de infraestructura vial de la ciudad como el puente de la Universidad Autónoma, ampliación de calzada de la Avenida Marcelino Palacio en Sierra Morena, el Deprimido de Campohermoso y la vía Liborio – Livonia. Gestión que comprendió la compra de 57 predios por un valor de \$10.600 millones de pesos, incluidas las compensaciones, avalúos, indemnizaciones y costas judiciales.

-Esta Administración realizó la entrega de 320 unidades de vivienda en el sector La Avanzada de un total de 344 construidas actualmente, por un valor en subsidios de 27 mil millones de pesos, favoreciendo a cerca de

1000 personas que habitan en la Comuna San José.



-La Erum se reorganizó administrativamente durante el 2017, con el objetivo de ampliar su objeto social, permitiendo participar en diferentes proyectos de infraestructura de la ciudad. Gracias a esto se ha logrado la generación del suelo y el diseño de diferentes proyectos de importancia para la ciudad.

-La Erum gracias a un eficiente proceso administrativo y financiero presenta durante esta administración estados financieros sostenibles que generan balances positivos en cada vigencia fiscal.

-Fue aprobada la utilización de la herramienta de expropiación por vía administrativa, lo que permite una gestión predial más rápida y eficiente.

-Fueron culminados el 100 % de los procesos judiciales, de los cuales existían algunos con más de 6 años de proceso.

-Se dio inicio a las obras de construcción del Cisco San José luego de terminar una compleja gestión del suelo, permitiendo la ejecución de recursos asignados desde 2012. Por 2930 millones de pesos incluida la interventoría.

-Se iniciaron las gestiones para el desarrollo de la Unidad de Ejecución Urbanística G, ubicada en la Zona Mixta del Macroproyecto San José, donde se generarán nuevas soluciones de vivienda con el apoyo del Gobierno Nacional, para lo cual se presentaron:

- 3 Proyectos de Acuerdo ante el Concejo de Manizales.
- Se estructuró el Modelo de Negocio para el desarrollo de esta Unidad de Ejecución
- La ERUM realizó la adquisición del 100% de los predios
- Se adelantó el proceso de selección de la entidad fiduciaria para la conformación del nuevo patrimonio autónomo.

-La Erum llevó a cabo la gestión social y predial que permitió la adquisición de 647 predios para finalización de la Avenida Marcelino Palacio, dichos predios ya se encuentran en cabeza del Municipio de Manizales y del patrimonio autónomo Matriz del Macroproyecto San José. Dicho proceso se ejecutó a través de un convenio inter administrativo suscrito con la Alcaldía de Manizales a través de la Secretaria de Obras Públicas, el cual permitió realizar dichas acciones.

CIFRAS MÁS IMPORTANTES DE NUESTRA GESTIÓN

1. Se han entregado a la fecha 344 apartamentos en el Sector de La Avanzada, 93% durante esta Administración.



2. Se gestionó el 100% del suelo (57 predios) para la ejecución de importantes proyectos de infraestructura vial de la ciudad como el puente de la Universidad Autónoma, ampliación de calzada de la Avenida Marcelino Palacio en Sierra Morena, el Deprimido de Campohermoso y la vía Liborio – Livonia.
3. Se cuenta con el 100% de las sentencias y de la transferencia de los predios que se encontraban en expropiación judicial.
4. Se consolidó el 96% del suelo necesario para el desarrollo de las unidades de ejecución urbanística A y B de la Zona Mixta.
5. Se aseguraron los recursos para finalizar la gestión del suelo de la unidad de ejecución urbanística G, garantizando así la adquisición del 100% de los predios.

CABLE AÉREO

-NUEVO SISTEMA DE RECAUDO:

La administración recibió un sistema de recaudo obsoleto, poco confiable y fraudulento.

Se entrega un nuevo sistema de recaudo con alto contenido tecnológico, seguro y confiable.

Inversión ejecutada: \$1.000.000.000 (mil millones de pesos).

Población impactada: 9.000 personas por día entre habitantes de Manizales, Villamaría y turistas.

-GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA:

La gerencia actual consiguió cada año la continuidad del negocio-contrato para la administración, operación y mantenimiento del cable aéreo Miocable en la ciudad de Cali.

Valor del contrato por año: \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos) aproximadamente.

Población impactada: Indeterminada por su número.

Se optimizó el área de gestión financiera con competencias pertinentes, orden y confiabilidad.

-IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE SISTEMAS:

Costo de la inversión: \$570.000.000 (quinientos setenta millones de pesos).

-GESTIÓN DOCUMENTAL:

Se adquirió el software para el manejo y administración de la gestión documental de la Asociación.

Se contrató personal idóneo y competente para gestión documental.

Valor de la Inversión: \$380.000.000 (trescientos ochenta millones), año.

Población impactada: Indeterminada: trescientas personas.

-MEJORAMIENTO CONTINUO Y RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL:

Desde el área de Planeación se implementaron las acciones necesarias

para cumplir con el Plan de Mejoramiento construido para solucionar, mitigar, eliminar o transferir 1357 hallazgos consignados en las 38 auditorías realizadas, por parte de la Revisoría Fiscal durante las vigencias 2016, 2017 y 2018; a la fecha se han eliminado 1348 hallazgos por medio de rigurosos planes de mejoramiento, quedando un total de 9 hallazgos por solucionar.

Vigencia 2016: Ejecución del plan de mejoramiento consolidado en un 99.68%

Vigencia 2017: Ejecución del plan de mejoramiento consolidado en un 99.42 %

Vigencia 2018: Ejecución del plan de mejoramiento consolidado en un 98.73 %

Consolidado total de las tres vigencias a julio de 2019: 99.34%

Ejecución Plan de Mejoramiento comprometido con la Contraloría de Manizales: 86%

Monitoreo a planes de acción, indicadores de gestión y mapas de riesgos por procesos. En ejecución, informes trimestrales al día.

Plan Anual de auditorías en ejecución.

Está en proceso de implementación el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con una inversión de \$28.000.000 (veintiocho millones de pesos).

DIMENSIÓN

POLÍTICO INSTITUCIONAL



SECRETARÍA DE GOBIERNO

- **CÁMARAS DE SEGURIDAD**

Herramienta tecnológica que permite el monitoreo de múltiples individuos a través de las cámaras de seguridad ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, se ha logrado responder a cualquier amenaza y de este modo notificar al organismo de seguridad sobre comportamientos y acciones que perturben la convivencia ciudadana antes, durante y después que ocurra el evento como apoyo al pie de fuerza.

Actualmente se encuentra instaladas en la fase III 216 cámaras tipo domo con una rotación de 360 grados en su propio eje y una línea de vista de 1 km y 138 cámaras fijas con visual de arco de 180 grados, instaladas 96 de ellas frente a instituciones educativas y las 42 restantes en cada CAI de la ciudad con una inversión total de \$13.060.561.768

IMPACTO:

- Se recibe la administración con 113 de cámaras de seguridad en la fase I y fase II, con una sala SIES.
- En esta administración se instalaron 354 cámaras de seguridad lo que genera un cubrimiento en la ciudad del 100%.

- **ESTACIÓN DE POLICÍA CIUDADELA DEL NORTE**

Es una estación de policía tipo I con una capacidad para 61 funcionarios y con un nivel de seguridad tipo III.

Contándose con una inversión del orden de \$5.488.645.354, y una participación del 80% del nivel nacional a través del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Fonsecon y un 20% de los Fondos territoriales de

Seguridad y Convivencia Ciudadana – Fonset.

IMPACTO:

- Mayor percepción de seguridad en la comuna y disminución de los diferentes delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana
- Disminución en los tiempos de reacción.

- **FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD**

- Adquisición de 10 Motocicletas Uniformadas para la Policía Nacional. Inversión por valor de \$223.058.251.
- Cofinanciación del proyecto fortalecimiento del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes Se adquirieron 4 Kit de tecnología, 12 Motocicletas de 200 C.C. Y 2 Vehículos de Policía Multipropósito Inversión por valor 390.800.000, Aporte Municipio: \$78.160.000 Aporte Ministerio del Interior \$ 313.640.000
- Firma convenio con Ministerio del interior y Municipio de Manizales para La adquisición de 25 motocicletas de 249 a 299 cc uniformada y 3 paneles de vigilancia. Inversión por valor de \$969.656.000, Aporte Municipio \$193.931.200 (20%), Aporte Ministerio \$775.724.800 (80%)

IMPACTO:

- Mayor percepción de seguridad y disminución de los diferentes delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana
- Disminución en los tiempos de reacción.

- **CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN CTP**

Es una figura establecida en el código de Policía y que tiene por propósito la destinación de un espacio que permita la conducción de personas en estado de excitación o embriaguez que puedan poner en peligro su vida o la de los demás hoy se han conducido más de 1200 personas al centro de traslado por protección. .Inversión de \$250.002.592

IMPACTO:

-Disminución de los diferentes delitos, y mayor protección en la integridad de las personas que se encuentran en cualquier estado de excitación o embriaguez.

- **PROGRAMAS DE CONVIVENCIA**

Los programas de convivencia se han venido fortaleciendo de manera continua como lo son:

Cambio armamento por alimento, Programa pégate al parche, Estética integral, Decreto 0226 de 2008 que prohíbe la permanencia de menores de edad en las calles después de las 11:00 horas de la noche, 0279 de 2013, Medio social, Trabajo infantil, Abuso sexual, programas que benefician a la población y a la seguridad y convivencia ciudadana.

-CAMBIA TU MENTE CONSTRUYE PAZ

Se convirtió en modelo y referente de seguridad no solo a nivel nacional, sino también internacional, logrando que los jóvenes en conflicto se desmovilizaran y cambiaran las armas por oportunidades académicas y laborales.

Este programa cuenta con diferentes becas 100% subsidiadas de las diferentes universidades en formación profesional para los jóvenes de los combos de la ciudad.

Hoy tenemos más de 15 jóvenes provenientes de los combos y parches de la ciudad adelantando programas de pregrado en las universidades privadas de la ciudad, u otros desempeñándose laboralmente en algunas instituciones públicas y privadas de la ciudad de Manizales.

Programa que ha tenido varios reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional los cuales son los siguientes:

El Gobierno Nacional otorgó mención de honor del premio Nacional de alta gerencia en Bogotá D.C. el día 21 de diciembre de 2017, entregado por el Presidente de la República de la época, Doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Premio Mundial al Servicio Público de las Naciones Unidas "UNPSA", en la categoría de: "Hacer que las instituciones, sean inclusivas y asegurar la participación en la toma de decisiones", otorgado por la ONU como el más prestigioso reconocimiento, como su nombre lo indica, al servicio público. La iniciativa fue ganadora entre más de 5.000 propuestas de todo el mundo el 23 de junio de 2018 en marruecos.

Reconocimiento por la Organización de Estados Americanos – OEA, otorgándosele el Premio Interamericano para la gestión pública efectiva-edición 2018, en la categoría "Innovación en la Inclusión Social".

IMPACTO:

- Cobertura académica universitaria. (12 estudiantes)
- Cobertura laboral (18 personas)
- Convenios con diferentes universidades
- Las estrategias del programa han hecho que otros combos quieran hacer un proceso de transformación social para la entrega de actividad delincuencial.

-LIBERTAD RELIGIOSA

Primera ciudad con una política pública de libertad religiosa a nivel territorial posterior al Decreto Nacional 437 de 2018 o Política Nacional de Libertad Religiosa. Se destaca de esta Política lo siguiente Formulación de la Política Pública con eventos hasta de 1300 personas en participación.

Marzo de 2017 Decreto 0363 "Por el cual se establece el Comité Intersectorial de Libertad Religiosa y de Cultos", este es conformado por las

diferentes entidades del poder público que apoyan la Libertad religiosa para ser trabajada desde una visión integral, conformado por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Tránsito y Transporte, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Medio Ambiente entre otras dependencias, atendiéndose así la Libertad Religiosa de una manera integral.

Pacto ciudadano "Por la Libertad Religiosa en el municipio y la armonía entre las religiones", firmado por Instituciones públicas, líderes religiosos, estudiantes, docentes, personería, y ciudadanía en general.

Mesa Interreligiosa para el Urbanismo (MEDIUR), esta es la única existente en el país encargada de tratar temas de índole urbanístico de los Lugares Culto con los líderes religiosos, la cual se construyó a través de una investigación conjunta en la Universidad Católica de Manizales.

Abril 2018 Decreto 0219 de 2018 "Por el cual se adopta la Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos"

IMPACTO:

- Primera ciudad con una política pública de libertad religiosa
- Única Mesa Interreligiosa para el Urbanismo.

- **SISTEMA DE INFORMACIÓN EFICIENTE PARA EL LOGRO DE LA PAZ TERRITORIAL Y LA CONVIVENCIA SISPAZ INICIATIVA GALARDONA CON EL PREMIO NACIONAL DE ALTA GERENCIA 2018**

Esta iniciativa fue galardonada entre 1.122 municipios como un referente a nivel nacional en administrar las dinámicas de la convivencia y la paz territorial, a través del uso de una herramienta informática desarrollada por la empresa Syqual 10, la cual se alimenta a través de las quejas, controversias y actos contrarios a la convivencia que se presentan no solo en el sector urbano sino también en el rural de la ciudad de Manizales.

Su puesta en marcha tiene origen en el año 2017, obtuvo el Premio

Nacional de Alta Gerencia en la categoría Municipal el 11 de diciembre de 2018 entregado por el Presidente de la República Iván Duque Márquez.

La iniciativa consiste en clasificar de manera geoespacial las situaciones que son contrarias a la convivencia a nivel sub-territorial, de modo que los programas de convivencia ciudadana inmersos en el Plan de Desarrollo, son dirigidos de una manera óptima hacia aquellas zonas donde las personas inciden con mayor frecuencia en actos contrarios a la misma.

IMPACTO:

-Mejoramiento y control de cada uno de los procesos que se generan en las diferentes inspecciones de policía.

- **MONUMENTO A LA TOLERANCIA**

Proyecto cultural y artístico alusivo a la paz, la convivencia y la tolerancia, proyecto escultórico de arte público que tiene como iniciativa generar un espacio lúdico de reconciliación, diálogo y respeto mediante diferentes procesos investigativos, educativos y de proyección artística cultural.

Este monumento se realiza gracias al convenio suscrito entre la secretaria de gobierno del municipio y la universidad de caldas, quien a través de la facultad de bellas artes de dicha alma mater serán los encargados de construir dicho monumento.

Es un obelisco alegórico a la paz y que va a ser construido con las más de 550 mil armas blancas incautadas en los diferentes operativos realizados por la Policía Nacional y por la Secretaría de Gobierno a través del Plan Menores, con el acompañamiento de la Policía Metropolitana de Manizales.

Iniciativa está a la que se han vinculado diferentes empresas de la ciudad de Manizales bajo el esquema de responsabilidad social empresarial y que han entendido la necesidad de hacerse partícipes en procesos que

contribuyan a la paz y a la reconciliación.

- **POBLACIÓN EXCOMBATIENTES**

La secretaria de gobierno de Manizales en compañía de la agencia de reincorporación y normalización del gobierno nacional realizaron en 2017 el plan integral de atención a la población excombatiente, el cual se viene ejecutando desde entonces, a través de sus acciones se ha apoyado a esta Población por medio de la oferta institucional del municipio, llevándose los servicios desde las diferentes dependencias como lo son la secretaria de salud, secretaria de deporte, unidad de vivienda, secretaria de educación entre otras; y se han dictado charlas educativas dirigidas a preparar a la población manizalita en el posconflicto.

LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN) GRUPO TERRITORIAL EJE CAFETERO HACE RECONOCIMIENTO A ALCALDÍA DE MANIZALES SECRETARIA DE GOBIERNO POR SU RESPALDO Y APOYO A LA PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN. EL 5 DE DICIEMBRE DE 2018.

- **REPARACIÓN INTEGRAL AL CIUDADANO HABITANTE DE CALLE**

La secretaría de Gobierno tiene como deber legal establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social.

En razón de las responsabilidades con esta población iniciamos la POLÍTICA PÚBLICA PARA HABITANTES DE CALLE. Dicho ejercicio presenta varios avances puntuales especialmente en relación a la formulación del censo con el DANE según lo regula la Ley 1641 de 2013.

A la fecha ya se realizó la suscripción del Convenio Interadministrativo de Cooperación con el Municipio de Manizales, el cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos y/o administrativos entre el Municipio de Manizales y el Departamento Nacional de Estadística DANE para obtener la información demográfica, social y económica de las personas habitantes de la calle en el Municipio con el fin de implementar políticas de atención a dicha población", dicho censo dará inicio en el mes de junio del presente año.

ATENCION A LA POBLACION VICTIMA

Corresponde a la Secretaría de Gobierno el establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3o de la Ley 1448 de 2011, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

En acatamiento a la norma en cita, se realizó la caracterización con enfoque diferencial de la población víctima en la ciudad de Manizales, lo cual nos permite tener la línea base y por ende consolidar la política pública de las víctimas del conflicto armado que nos permita brindar la oferta institucional del Municipio y garantizar en consecuencia los derechos de este segmento poblacional. Realizada el mes de agosto del año 2018.

TOTAL ENCUESTADOS	
HOGARES	1900
PERSONAS	7082

CICLO VITAL	HOMBRES	MUJERES
Entre 0 y 5 años	266	268
Entre 6 y 11 años	357	357
Entre 12 y 17 años	441	464
Entre 18 y 28 años	731	806
Entre 29 y 60 años	1116	1587
Entre 61 y 100 años	305	248

Los temas que se encuentran en Desarrollo:

- Construcción de una estación de policía vereda la cabaña
- Monumento a tolerancia

Los Pendientes relacionados al cumplimiento del PDM:

- Porcentaje de incautación de armas de fuego
- Número de mesas de seguridad en el Municipio realizadas
- Política formulada de habitantes de y en la calle
- Número de Frentes de seguridad creados y fortalecidos
- Número de escuelas de seguridad creadas
- Mesa de Barrismo social creada
- Porcentaje de ejecución del proyecto ENREDECEP

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1. REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Aprobado por el Concejo de Manizales el 31 de julio de 2017 y adoptada mediante el Acuerdo Municipal N° 0958 del 2 de agosto de 2017 **“Por el cual se adopta la Revisión Ordinaria de Contenidos de Largo Plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Manizales”**.

Sin lugar a dudas se trata del Acuerdo más importante de los últimos años que el Concejo y la Ciudad estaban esperando para su debate, con el fin de contar con instrumento adecuado, actualizado y que impulse el desarrollo de Manizales y su población, para los próximos 14 años, dado el alcance aprobado hasta diciembre del 2031.

A partir de la entrada en vigencia del Acuerdo se avanzó en el proceso de implementación y reglamentación del POT, en las siguientes temáticas:

- Reconocimiento de Escaleras en Zonas Verdes y/o Antejardines.
- Procedimiento para Estudios Detallados de las Áreas de Amenaza y/o Riesgo.
- Construcción y/o actualización de Batería de Indicadores del Expediente Municipal.
- Fondo de Compensación de la Estructura Ecológica de Soporte, y Carga Urbanística de Espacio Público.
- Uso y Aprovechamiento Económico del Espacio Público.
- Fondo de Compensación y Financiación de Parquaderos en el municipio de Manizales.
- Apoyo en la formulación del Plan Maestro de Movilidad.
- Decreto 0320 de 2019 “por el cual se reglamenta la transferencia de derechos de construcción de los Bienes de Interés Cultural- BIC en el

Municipio de Manizales.

- Decreto 0560 de 2019 “Por el cual se reglamentan los incentivos tributarios para promover el traslado de industrias que se encuentran localizadas en zonas residenciales en el Municipio de Manizales.

2. PARTICIPACIÓN EN PLUSVALÍA

Planificación del Concurso de Méritos para la participación en Plusvalía:
CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL CÁLCULO Y REGLAMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PLUSVALÍA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES.

Valor contrato: \$210.000.000 millones.

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO INNOVADOR Y ACCESIBLE A LOS CIUDADANOS- SIG

2016: Frente a la demanda por la consulta de servicios de norma, fue necesario adquirir un servidor que permitiera agilidad en las consultas fuera de contar con una nueva herramienta que reemplazara el aplicativo de consulta ArcReader, siendo el ArcGis Online, adquirido en el año 2016, el cual permitió mejoras en los servicios tanto a nivel intranet VPN y web.

2017: Como labor importante a referir, los procesos de estructuración y generación de los nuevos servicios de consulta de norma contando con la nueva herramienta de ArcGis Online, con base en la nueva cartografía del POT, una vez aprobado el mismo, su publicación fuera más rápida, evitando traumatismos por el cambio de norma tanto a nivel de intranet, VPN (consulta curadurías urbanas) y web, lo cual se cumplió, fuera de generar cambios en la presentación de los aplicativos. Sumado a lo anterior, las mejoras en el Geoportal de la Alcaldía de Manizales con una nueva presentación, migrando del portal anterior al nuevo y generando nueva información, fuera de habilitar consultas de norma y descargue de información.

Servicios de Consulta:

- **Consultas de norma año 2016-2017:** 7788 visitas.
- **Consultas Geoportal 2018:** 56.559 visitas.
Publicación Datos Abiertos: Los ciudadanos realizaron 14.273 visitas para consultas del área Urbana Manizales.
Publicación Datos Abiertos: Los ciudadanos realizaron 4.708 visitas para consultas del área rural Manizales.
- **Consultas Geoportal 2019:**
Publicación Datos Abiertos: Los ciudadanos realizaron 15.372 visitas para consultas del área Urbana Manizales.
Publicación Datos Abiertos: Los ciudadanos realizaron 1912 visitas para consultas del área rural Manizales.
- **Total consultas y descargues Geoportal:** 106.604 visitas en cuanto a consultas cartográficas desde el 2017.
- **Resoluciones de ajustes cartográficos a partir del Acuerdo 0958 de 2017:** Resoluciones de actualización y ajuste cartográfico del Plan de Ordenamiento Territorial en temáticas de: faja forestal protectora urbana y rural; áreas de tratamiento geotécnico; áreas de amenaza y riesgo urbano y rural; estructura ecológica de soporte (rural-servicios públicos); áreas de amenaza por inundación y áreas de riesgo por inundación urbano.

2017: 9 resoluciones.
2018: 66 resoluciones.
2019: 108 resoluciones.

4. BENEFICIO POR PINTURA O EMBELLECIMIENTO DE FACHADAS

Durante el 2019, se benefició a los ciudadanos con descuento del 10% en el Impuesto predial que pintaron o embellecieron su predio en 2018 para el cumpleaños 169 de la ciudad.

Se visitaron 2221 predios y se certificaron 1984 predios.



5. PROYECTO TOD-NAMA “El Centro renace”

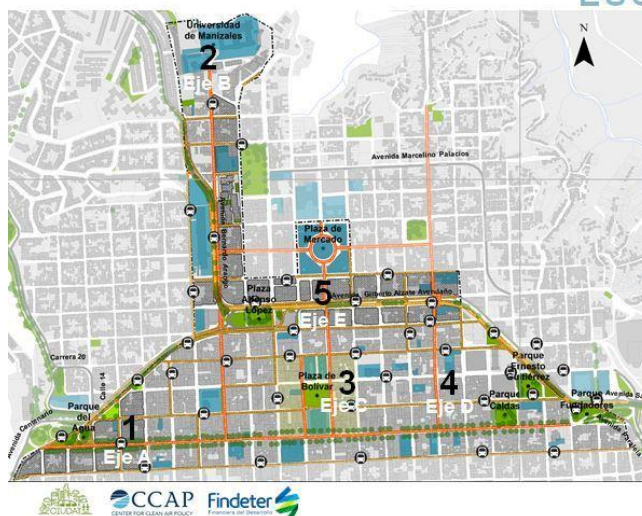
Se adelantó proyecto con Findeter, con el propósito de revitalizar el centro histórico de Manizales, potenciando sus ventajas competitivas como un área de actividades mixtas y de vivienda, promoviendo la movilidad peatonal, en bicicleta y en transporte público colectivo sobre el transporte individual motorizado.

Valor proyectado: \$16.961 millones.

Propuestas:

- Peatonalización Carrera 23, Calles 19 a 30.
- Semi peatonalización Carrera 23, Calles 13 a 19.
- Bulevar Universidad de Manizales
- Conexión Plaza de Mercado con Centro Histórico
- Densificación sobre la Carrera 18- Avenida Gilberto Alzate Avendaño
- Intervención urbanística y de movilidad Carrera 20

ESCENARIO DOTS



INTERVENCIONES URBANAS

1. Propuesta de peatonalización de la carrera 23 (**Eje A**)
2. Bulevar Universidad de Manizales (**Eje B**)
3. Proyecto de conexión Plaza de Mercado con Centro Histórico – Calle 23 (**Eje C**)
4. Proyecto de intervención calle 27 - Conexión Macroproyecto de San José con Centro Histórico (**Eje D**)
5. Proyecto de densificación sobre la carrera 18 - Avenida Gilberto Alzate Avendaño (**Eje E**)

Prioridad No Motorizado

Prioridad Transporte Público

Paraderos Propuestos

ETAPA III
PROSPECTIVA

6. REGALIAS

Gestión de Recursos ante el Gobierno Nacional, a través del Sistema General de Regalías en la que se aprobó proyecto ante el OCAD Regional en el 2017, denominado: Implementación de acciones de rehabilitación para la reducción del riesgo y de manejo de desastres, producidos por fenómenos naturales, por un valor de **\$ 13.326.482.797**

7. RECUPERACIÓN BIENES DE INTERÉS CULTURAL

221 bienes de interés cultural recuperados y exaltados. Descuentos en el impuesto predial desde el 80% y hasta el 45%. Así:

2016: 67 Inmuebles B.I.C.

2017: 49 Inmuebles B.I.C.

2018: 53 Inmuebles B.I.C.

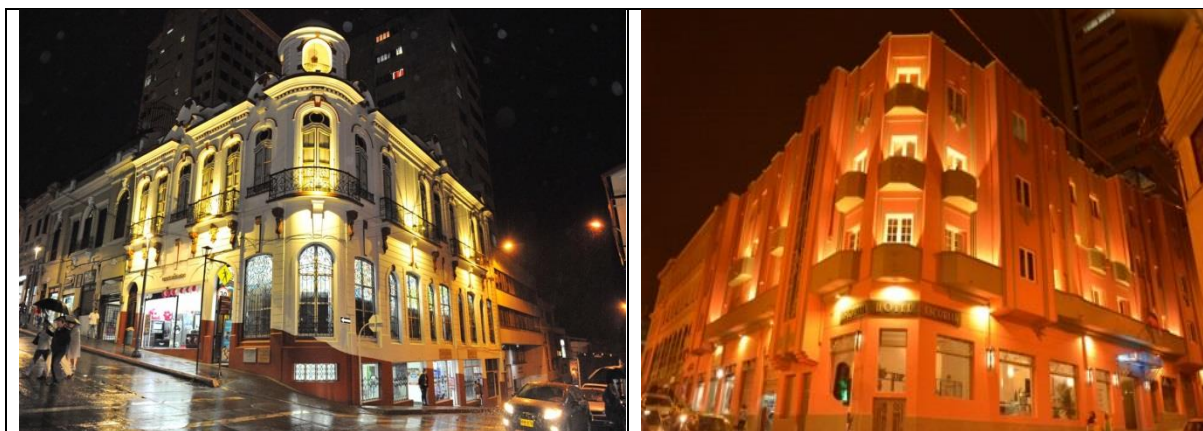
2019: 52 Inmuebles B.I.C.



8. PLAN DE EXALTACIÓN

17 bienes de interés cultural se encuentran exaltados a través de iluminación y tendrán descuento del 20% en el impuesto predial durante los próximos 10 años.

Pedios exaltados: Casa Estrada, Edificio Rivas, Edificio Plaza, Edificio Gutiérrez, Casa Pasaje del Ajedrez, Hotel Tamarú, Casa Jaramillo, entre otros.



9. CONSERVACIÓN DINÁMICA

1531 unidades prediales incorporadas al catastro Municipal en el 2018, lo que significó un recaudo adicional en el 2019 de \$2700 millones, gracias al convenio realizado con el IGAC.



10. PLANES DE IMPLANTACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN:

2016 a 2019:

- Uso de alto impacto: 29.
- Para actividades concentradas: 12.
- Por estar ubicado en el área de influencia de zona con desarrollo condicionado: 48.
- Por estar ubicado en áreas de amortiguamiento vivienda-industria: 3.



11. FONDO DE PROSPERIDAD

Manizales seleccionada para ser beneficiaria del Fondo de Prosperidad del Gobierno Inglés. **Proyecto beneficiado:** Sistema Estratégico de Transporte. **Valor gestionado:** \$2.000 millones.

12. PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Con el propósito de continuar fortaleciendo la revitalización del centro histórico de la ciudad y cumpliendo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2016-2019, La Secretaría de Planeación en convenio con la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, inició el proceso de la Fase Uno de la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección de los Bienes Inmuebles de Interés Cultural del Municipio.

Este proyecto es muy importante ya que actualmente en la ciudad se encuentra vigente el Plan que fue elaborado hace más de 20 años, por lo que se hace necesario contar con una nueva normatividad en lo correspondiente al manejo de los bienes de interés cultural.

Valor: \$598 millones.

13. COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

-Cualificación de competencias de 16 funcionarios de la Administración Municipal en el exterior en los temas de:

- Rescate Urbano 1 y 2.
- Promoción de inversión y Cooperación.
- Administración Integral de Transporte.
- Planificación, Construcción y Gestión de Infraestructura.
- Planificación del Desarrollo Macroeconómico.
- Investigación para la Mitigación de Impactos de Terremotos y Tsunamis.
- Encargados de Prensa y periodistas de países hispanoamericanos.

Total de Recursos Gestionados: \$528.000.000 millones.

-Asistencia Técnica con Valencia España: Se firmó Convenio de Cooperación el cual tiene como objetivo establecer relaciones entre ambos Municipios con base a un plan de actuación en:

- Mejoramiento Integral de barrios.
- Planificación y gestión del Centro Histórico.
- Gestión del Espacio Público.
- Gestión del Riesgo.
- Mercados y Distribución Comercial Básica.
- Mujer y Equidad de Género.
- Participación Ciudadana.

-Auditorías Energéticas: Identificar oportunidades de gestión eficiente de la energía mediante el desarrollo de auditorías energéticas en convenio con Fenoge, evaluando y estableciendo las medidas de Gestión Eficiente de la Energía que deben ser implementadas. Sedes a intervenir: CAM e Instituto Tecnológico.

Valor Aproximado: \$35.000.000 millones.

14. OTROS SERVICIOS:

-Nomenclatura: 5924 solicitudes recibidas para certificados de nomenclatura. Así:

2016: 1519

2017: 1509

2018: 1626

2019: 1270 (hasta octubre 24).

-Usos de Suelo: 9185 solicitudes recibidas para certificado de usos de suelo para establecimientos abiertos al público. Así:

2016: 1397 Solicitudes. **Comercio:** 337. **Servicios:** 525. **Industria:** 107. **Institucional educativo:** 24. **Institucional de salud:** 76. **Institucional de seguridad:** 2. **Agricultura:** 2.

2017: 2651 solicitudes. **Comercio:** 799. **Servicios:** 977. **Industria:** 104. **Institucional educativo:** 33. **Institucional de salud:** 90. **Institucional cultural y de culto:** 6. **Agricultura:** 2.

2018: 2917 solicitudes. **Comercio:** 995. **Servicios:** 1028. **Industria:** 107. **Institucional educativo:** 21. **Institucional de salud:** 101. **Institucional cultural y de culto:** 4. **Agricultura:** 4.

2019: 2220 solicitudes (fecha de corte 24 de octubre). **Comercio:** 995. **Servicios:** 1028. **Industria:** 107. **Institucional educativo:** 21. **Institucional de salud:** 101. **Institucional cultural y de culto:** 4. **Agricultura:** 4.

-Estratificación: 4614 solicitudes para certificados de estratificación.

2016: 1838 solicitudes.

2017: 1146 solicitudes.

2018: 979 solicitudes.

2019: 651 solicitudes (hasta septiembre 30).

-SISBEN III: 19.951 solicitudes para aplicación de encuesta SISBÉN III. Así:

2016: 3897 solicitudes.

2017: 5212 solicitudes.

2018: 6568 solicitudes.

2019: 4274 solicitudes (hasta septiembre 30)

SECRETARÍA DE HACIENDA

1. En materia de inversión, la ejecución acumulativa del periodo de gobierno con corte a Octubre de 2019 alcanza los \$1.540 Billones, con un avance del 105% de la meta propuesta para el cuatrienio la cual está trazada en \$1.471 Billones.
2. Desahorro FONPET por \$70.000 millones, de los cuales se destinaron a inversión en sector educativo \$58.000 millones y a pago FOMAG de pasivo pensional de educación \$12.000 millones.
3. La Calificadora de Riesgos Fitch Ratings, el pasado 14 de Junio otorgó al Municipio de Manizales la más alta calificación crediticia subiendo la Calificación Nacional de Largo Plazo pasando de A+ a **AAA(col) con una perspectiva estable** y afirmar la Calificación Nacional de Coto Plazo en **F1+(col)**.
4. El Departamento Nacional de Planeación DNP ha reconocido al Municipio de Manizales un estímulo económico equivalente a \$784 millones 500 mil pesos por la Eficiencia Administrativa (racionalización del gasto público) y la Eficiencia Fiscal, o sea el **crecimiento promedio de los ingresos tributarios** per cápita de las tres últimas vigencias fiscales. En ninguno de los dos (2) periodos de gobierno anteriores se obtuvo este reconocimiento.
5. El endeudamiento público con corte a Septiembre 30 de 2019 es de \$83.200 Millones de pesos. Hemos mejorado el perfil de la deuda pasando de tasas del DTF+4.75% al DTF+2.11% garantizando solvencia, superávit primario y sostenibilidad financiera del periodo de gobierno y las futuras administraciones.

6. En materia de cumplimiento de Ley 617 de 2000, la administración ha avanzado en la racionalización del gasto público y mantiene una relación gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes del 36% con 29 puntos porcentuales por debajo del límite establecido para un municipio de primera categoría.
7. En el periodo 2018 la ejecución de ingresos alcanzó 98.88% del aforo, con recaudo de \$548.524 es un recaudo histórico, el más alto en la última década. Con corte a Septiembre de 2019, la ejecución de Ingresos alcanza el 83%, lo que prevé una ejecución a 31 de diciembre superior al 96%.
8. En enero de 2015 la base de predial era de 124.313 predios, a diciembre 31 de ese mismo año se había incorporado 2.424 predios terminando el año con 126.740 predios. Desde enero de 2016 a Septiembre de 2019 se han incorporado **15.140** predios, pasando de 126.740 en diciembre de 2015 a 141.880 a Septiembre de 2019.
9. El 2 de marzo de 2018 se habilitó el botón de pagos PSE para la gestión del pago del impuesto predial urbano con el objetivo de brindar una alternativa más a los contribuyentes para realizar los pagos del impuesto en línea. A la fecha se han recibido 6.508 pagos por un valor de \$7.348.743.120,00. En la actualidad se adelantan las gestiones para que por el Botón PSE se puedan realizar pagos con tarjetas crédito.
10. A partir del 09 de Abril de 2018 se inicia el proceso de Implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD SECTOR PUBLICO – NICSP**, y la aplicación del Nuevo marco Normativo contable, ocasiono a cierre de 2018, una disminución del patrimonio de 472 millones de pesos, por efecto del registro del cálculo actuarial, incorporación y valoración de activos (vías urbanas y rurales) y depreciación de los mismos, ajustes aplicados en materia de deterioro de cartera,

saneamiento contable de cifras, que por efecto de ajustes a los sistemas de información anexos a la contabilidad habían sido sobrevaloradas y/o subvaloradas; pero que permiten el uso de las cifras contables a futuro para generar información relevante para la toma de decisiones.

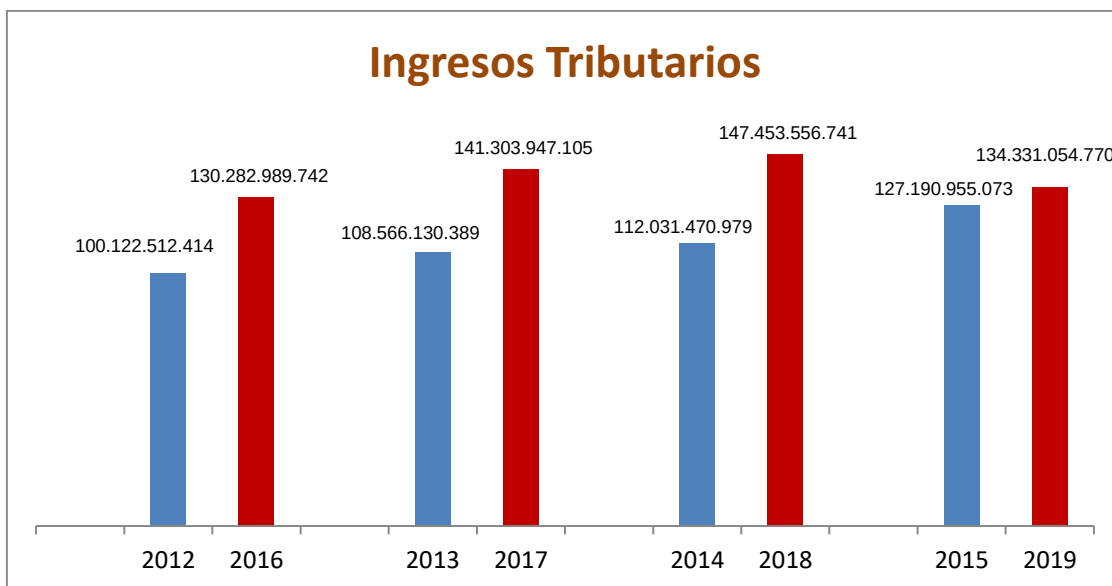
11. PROCESOS INICIADOS 2012 A 2015 Y 2016 A 2019

PROCESOS INICIADOS 2012-2015		PROCESOS INICIADOS 2016-2019*	
CANTIDAD	16.272	CANTIDAD	32.557
	\$		\$
VALOR	36.428.099.410,54	VALOR	38.385.322.234,80

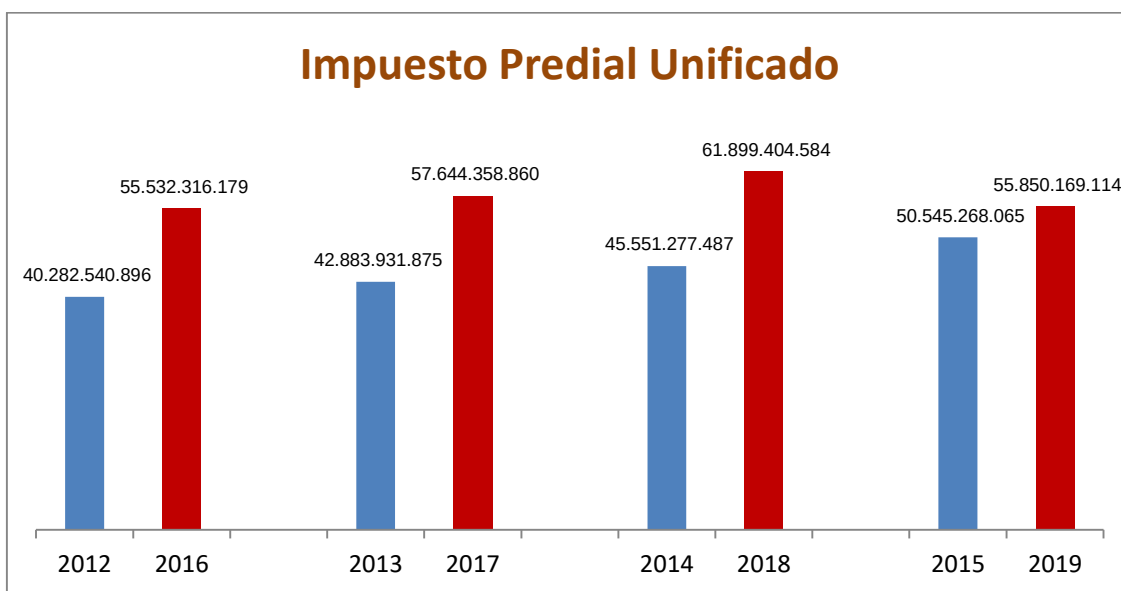
*Con corte al 30 de Septiembre de 2019

	\$
2012	7.076.123.179,54
	\$
2013	8.725.381.436,00
	\$
2014	7.636.164.092,00
	\$
2015	12.990.430.703,00
	\$
TOTAL	36.428.099.410,54

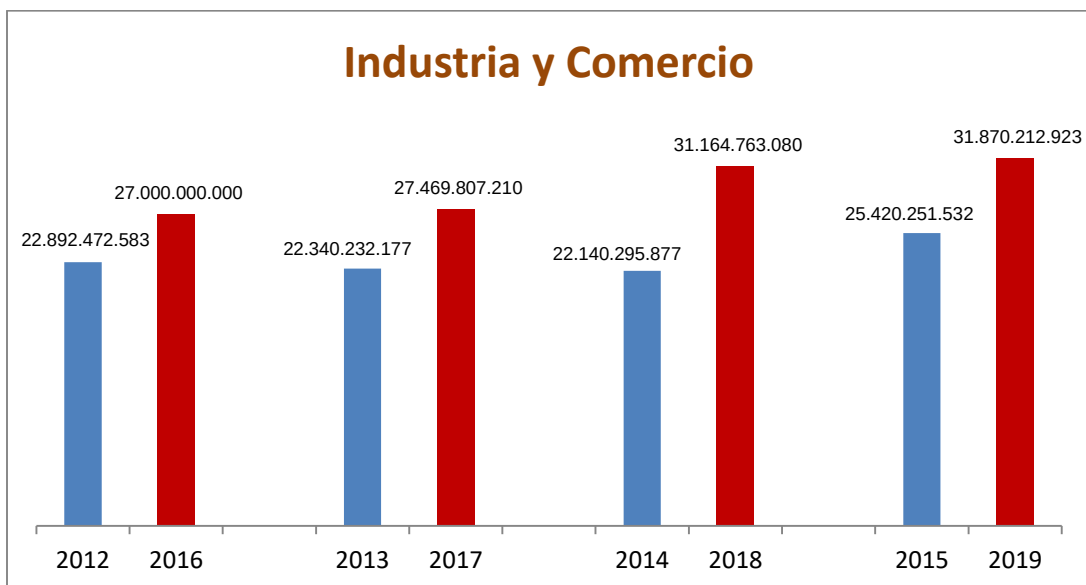
	\$
2016	9.114.549.854,00
	\$
2017	13.606.472.175,41
	\$
2018	7.885.605.929,25
	\$
2019	7.778.694.276,14
	\$
TOTAL	38.385.322.234,80



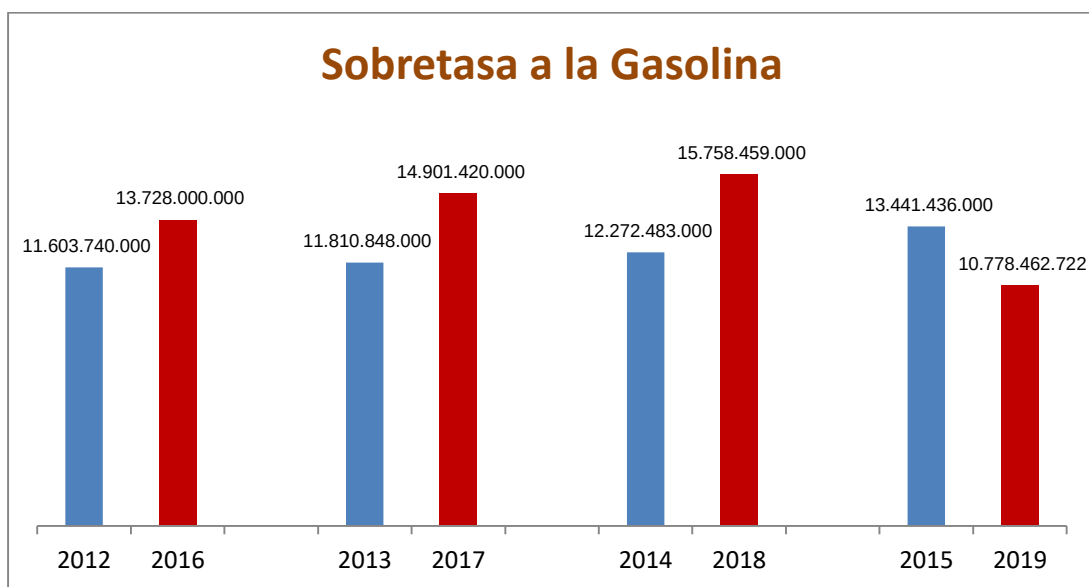
*Cifras 2019 con corte a septiembre 30.



Industria y Comercio



Sobretasa a la Gasolina



DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL



SECRETARÍA DE OBRAS

	PROYECTO	INVERSIÓN
PAVIMENTOS VÍAS RURALES	VIA VEREDA MATEGUADUA - 560 ML	\$ 740.000.000
	VIA VEREDA KM 41 - 350 ML	\$ 393.951.097
	VIA CUCHILLA DEL SALADO - 350 ML	\$ 380.000.000
	VÍA SACATÍN – CUCHILLA LOS SANTA – 500 ML	\$ 488.700.645
OBRAS POR ACCIONES POPULARES	RECONSTRUCCION CAPILLA LA ENEA	\$ 1.500.000.000
	CATEDRAL BASILICA	\$ 1.300.000.000
	COLEGIO JUAN XXIII	\$ 24.242.331.439
	COLEGIO JESUS MARIA GINGUE	\$ 5.144.392.863
	ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	\$ 4.124.918.259
	CASA ROJA	\$ 53.000.000
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI	CONSTRUCCION CDI VILLAHERMOSA	\$ 3.259.844.422
	CONSTRUCCION CDI SAN SEBASTIAN	\$ 3.300.000.000
ESPACIO PÚBLICO Y ORNATOS	CONSTRUCCIÓN PASAJE AJEDREZ	\$ 120.000.000
	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CRISTO REY	\$ 800.000.000
	CONSTRUCCIÓN COLONIZADORES BÓVEDA	\$ 176,784,664

	AVES INSIGNIA	\$ 335.000.000
	ADECUACIÓN ESPACIO DEL PUENTE DE LA CARRERA 20	\$ 495.206.423
	CONSTRUCCIÓN DE PARQUES RECREATIVOS INFANTILES – CHIPRE, ARRAYANES Y BOSQUE POPULAR	\$ 299.871.823
	FUENTES DE AGUA – ANGELITOS, FUNDADORES, PUNTO DE INFORMACIÓN, PARQUE CALDAS, MILÁN, CENTENARIO, HOSPITAL DE CALDAS, SAN JOSE	\$ 5.836.402.667
	MANTENIMIENTO PARQUES INFANTILES	
	MANTENIMIENTO DE ORNATO	
VIAS URBANAS	CONSTRUCCIÓN PUENTE – SECTOR UNIVERSIDAD AUTONOMA	\$ 9.441.760.693
	CONSTRUCCIÓN DEPRIMIDO GRUPO I	\$ 9.151.372.957
	CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN TIERRERO. GRUPO II	\$ 3.172.204.711
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS VÍA MEGA-COLEGIO SAN SEBASTIÁN.	\$ 1.492.000.000
	CONSTRUCCIÓN GLORIETA SAN SEBASTIÁN GRUPO I	\$ 1.277.000.000
	REPARACIÓN PUENTE GALÁN - PUENTE OLIVARES	\$ 358.721.571
	AVENIDA COLÓN. SIERRA MORENA. TRAMO III	\$ 3.500.000.000
	AMPLIACIÓN DE LA VÍA SIERRA MORENA	\$ 800.000.000

	CONSTRUCCIÓN DE LA GLORIETA CASTILLA	\$ 274.000.000
	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS LIBORIO LIVONIA	\$ 6.670.000.000
	ESTUDIOS Y DISEÑOS INTERCAMBIADOR SALIDA A NEIRA	\$ 375.000.000

TRANSVERSALIDAD	CONSTRUCCIÓN MEGA-COLEGIO SAN SEBASTIÁN	FINDETER	\$ 13.000.000.000
	CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE POLICÍA LA CABAÑA	GOBIERNO	\$ 1.912.875.532
	CONSTRUCCIÓN HOSPITAL PÚBLICO VETERINARIO	MEDIO AMBIENTE	\$ 3.204.556.405
	CONSTRUCCION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	DEPORTES	\$ 14.680.161.830
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EDUCACIÓN	\$ 35.139.977.226
CONVENIOS	BULEVAR CABLE / ACUEDUCTOS RURALES / PTAR	AGUAS DE MZLS	\$ 8.000.000.000
	GLORIETA CAROLA	INVIAS	\$ 15.000.000.000
		OOPP	\$ 18.000.000.000
	ALUMBRADO NAVIDEÑO	CHEC	\$ 1.440.000.000

PLACAS HUELLAS - VIAS RURALES	2016	2017	2018	2019	TOTAL
	647 ML	893 ML	2.242 ML	1.805 ML	5.587 ML
	\$ 490.958.780	\$ 500.908.963	\$ 1.508.468.041	\$ 1.272.120.938	\$ 3.772.456.722

OBRAS DE ESTABILIDAD	HITO	RECURSOS	VALOR
	UNO	PROPIOS	\$ 9.416.774.230
	DOS	CREDITO	\$ 5.000.000.000
	TRES	EDUCACION	\$ 3.343.057.411
	CUATRO	CONVENIO SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 2.560.000.000
	CINCO	CREDITO SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 17.838.716.413
	SEIS	OCAD REGIONAL	\$ 13.326.482.797
	SIETE	LA CAROLA	\$ 12.488.170.224
	TOTAL		\$ 63.973.201.075

UNIDAD DE LA VIVIENDA

2016

Se ejecutaron 10 mejoramientos de vivienda bajo condición de paisaje cultural cafetero. **Inversión \$120.000.000**

149 mejoramientos de vivienda urbanos y rurales
Inversión total: \$779.000.000

2017

CREACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE VIVIENDA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL MES DE FEBRERO DE 2017.

- **ADQUISICION DE UN PREDIO EN SAN SEBASTIAN PARA LA EJECUCION DE VIVIENDAS.**

En el mes de febrero, se crea la Unidad de Gestión de vivienda, adscrita a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio, a causa de la calamidad pública de abril de 2017, se vio la necesidad de direccionar los recursos de la unidad para la adquisición de un predio de mayor extensión para ejecutar un proyecto de vivienda y así atender los damnificados de dicha emergencia, los cuales perdieron su vivienda o por fallas estructurales no pueden habitar nuevamente su vivienda.

Inversión en el lote: \$1.930.971.000 en San Sebastián 6.948.53m2

2018

- **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MUNICIPIO DE MANIZALES**

Se dio mayor prelación a la ejecución del sector rural, teniendo en cuenta sus condiciones y la importancia de mitigar las necesidades más relevantes en el campo por medio de mejoramientos de vivienda, en los corregimientos: Cristalina, Remanso Colombia, Panorama, Agroturístico, Manantial, igualmente se ejecutaron mejoramientos de vivienda urbanos por tal razón la siguiente fue la inversión del año 2018.

Inversión total: \$786.000.000

Nº	MEJORAMIENTOS
54	RURALES
11	URBANOS
65	TOTAL

• **MEJORAMIENTOS DE VIIVENDA UNOPS – DPS**

Acompañamiento a la ejecución de mejoramientos de vivienda UNOPS – DPS, para atender los damnificados de la calamidad del año 2017, a la fecha 62 mejoramientos de viviendas en los sectores, Alto Persia, Bajo Persia, González, ruta 30, Eucalipto entre otros.

• **PARQUE RECREO-DEPORTIVO SAN SEBASTIAN. 2018 - 2019**

Parque complementario al programa de vivienda gratuita, se aportó un predio de 4500m2 para la ejecución de un parque en convenio con FINDETER y Ministerio de Vivienda. Se adelanta actualmente la fase de diseños y ejecución por parte del consorcio Multipark.

APORTE MUNICIPIO: LOTE DE AREA DE SESIÓN.

• **SUBSIDIO PARA ADQUIRIR VIVIENDA**

El municipio otorgo 2 subsidios para adquirir vivienda a familias que cumplieran con las condiciones necesarias, complementarias al subsidio del

Ministerio de Vivienda.

Inversión total: \$31.000.000

2019

- **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA MUNICIPIO DE MANIZALES.**

Se adelanta la ejecución de los procesos de mejoramiento de vivienda en el segundo semestre de 2019.

Para atender la población urbana y rural, siendo objetivo del actual gobierno dar un mayor alcance a la población rural, por tal razón se estima una ejecución de:

Inversión total: \$2.000.000.000

Nº	MEJORAMIENTOS
132	RURALES
68	URBANOS
203	TOTAL

- **SUBSIDIOS PARA ADQUIRIR VIVIENDA USADA A DAMNIFICADOS**

Se atenderá población que cumpla los requisitos para acceder al subsidio municipal de vivienda, los cuales ya tengan subsidio de estado y pueda brindarse un cierre financiero a la vivienda a adquirir. Gestión con CONFA.

Nº SUBSIDIOS	VALOR UN	VALOR TOTAL
10	20 SMLV	\$165.623.200

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

- En esta Administración como nunca antes se había hecho, se han gestionado recursos por 9.129 millones: 2.800 millones a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2.234 millones provenientes de zonas azules, 1.600 millones para Plan Maestro de Movilidad y 2.245 millones provenientes de la Embajada de Gran Bretaña para la estructuración del Sistema Estratégico de Transporte Público. Gestión internacional con la Fundación MAPFRE de 250 millones para práctica de la educación vial en Manizales, a través de las Instituciones Educativas. Estas gestiones impactan a toda la población del Municipio.
- La ciudad no contaba con una matriz de origen y destino la cual venía reclamando hace varios años; con la elaboración del Plan maestro de Movilidad, no solo ya se cuenta con la matriz sino que se tienen definidos los proyectos a adelantar en los próximos 25 años, se sentaron las bases para el sistema estratégico de transporte y se dio vía libre al plan maestro de parqueaderos, el cual será un insumo fundamental para la movilidad de la ciudad. Lo anterior se logró en convenio con Findeter por \$1.600.000.000 y beneficia a toda la población del Municipio.
- En relación con el sistema estratégico y dado que la administración central nacional cambió las condiciones para este proyecto, fue necesario realizar el convenio INTERADMINISTRATIVO CON LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER Y EL MUNICIPIO DE MANIZALES para aunar esfuerzos entre las partes y llevar a cabo la contratación de la consultoría que tiene como objeto: “Elaborar la estructuración técnica, legal, financiera y social (ETLFS) del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP) para el Municipio de Manizales” por valor de \$2.395.091.489,

donde el Municipio aporta \$150.000.000 y Findeter \$2.245.091.489 con cargo a los recursos provenientes del Memorando de Entendimiento suscrito entre FINDETER y la Embajada Británica en Colombia. Esta gestión beneficia a toda la población del Municipio.

- En el año 2007 debido a un proceso de privatización en algunas funciones de la Secretaría de Tránsito, se eliminaron los Agentes de Tránsito; para el año 2015 y una vez interpuestas algunas demandas, se contaba con 6 Agentes. Por las características del tránsito de la ciudad esta administración ha fortalecido el grupo de Agentes de Tránsito, ganando más control y mejor regulación en el tránsito de la ciudad; al momento se cuenta con 40 Agentes, cuya labor impacta a toda la población.
- **NUEVO BUS AULA INTERACTIVO:** Se colocó en funcionamiento en la actual administración visitando empresas, colegios, universidades, realizando puestos de control pedagógicos, presencia en barrios de la ciudad con mensaje de prevención y seguridad vial; impactando alrededor de 42.000 actores viales de 2017 a la fecha.
- **REHABILITACIÓN Y SOSTENIMIENTO DEL PARQUE DIDACTICO DE TRÁNSITO:** Se abrió para Visitas de jardines, escuelas y colegios de la ciudad, además visitantes de diferentes partes de la ciudad los fines de semana, entregando conocimiento en seguridad vial, tránsito y transporte; recibiendo aproximadamente 55.000 actores viales de 2017 a la fecha.
- Dando cumplimiento a los requerimientos ordenados por la ley 1503 de 2011 y el decreto 2851 de 2013, fueron radicados en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales más de 180 Planes Estratégicos de Seguridad Vial - PESV de diferentes empresas de la ciudad, tanto del sector público como privado. Se ha dado la calificación de estos planes y se han realizado las visitas de verificación de cumplimiento; lo cual no se había hecho antes. Las empresas han contado con capacitaciones y apoyo Técnico en asesorías del PESV por parte de

la Secretaría de Tránsito y Transporte, convirtiendo a Manizales en una de las pocas ciudades que ha dado cumplimiento a esta norma.

- Por primera vez Convenios con la Agencia Nacional de Seguridad Vial detectando e interviniendo puntos críticos y con víctimas en accidentes de tránsito, con una inversión de \$2.800.000.000 por parte de dicha entidad, en beneficio de toda la población.
- Institucionalización del día sin carro, día mundial de la bicicleta y día del Taxista.

EN DESARROLLO Y PENDIENTES:

- Se estima la necesidad de contar con 215 unidades de Agentes de Tránsito en relación con el número de vehículos matriculados y las condiciones de la ciudad, se adelanta por parte de la Secretaría de Servicios Administrativos la gestión para creación de 23 cargos de Agentes de Tránsito, coordinador y supervisores; así mismo se debe dar continuidad en planta temporal de mínimo 10 agentes y suscribir nuevo convenio con la Policía para el periodo de marzo a diciembre de 2020.
- Garantizar los recursos para cumplir con las metas propuestas en señalización, presentar proyectos a la ANSV para mitigar índices de accidentalidad en puntos críticos, señalar más bandas ciclo preferentes y/o carriles compartidos que brinden mayor seguridad a los ciclistas.
- Se espera que la estructuración técnica, legal, financiera y social del Sistema Estratégico de Transporte Público sea entregada en febrero de 2020 y se deberán realizar gestiones ante la Nación para consecución de recursos y desarrollo del documento Conpes tendientes a su implementación. Se debe incrementar la asignación de recursos para el mantenimiento y la instalación de paraderos, así

como continuar acciones del plan de paraderos.

- Se debe garantizar la continuidad del mantenimiento del sistema semafórico desde enero de 2020.
- Dar continuidad al equipo de Formación ciudadana por lo menos con planta temporal de 1 profesional, 1 auxiliar y 1 conductor para el bus aula, desde enero de 2020; con el fin de seguir con las actividades y campañas en prevención y seguridad vial.

INVAMA

• **VALORIZACION**

1. Construcción andenes, bahías y zonas de cargue y descargue en la zona F, carreras 18 y 19 entre calles 24 a 26. Inversión \$2.900'000.000, Alcaldía \$900'000.000 y \$2.000'000.000 por valorización. Porcentaje de impacto 100%
2. Construcción primera fase Intercambiador vial de la Carola. Inversión con interventoría \$33.000'000.000 Alcaldía aporta \$18.000'000.000, derrame de valorización \$15.000'000.000. Porcentaje de Impacto 100%
3. Construcción segunda fase Intercambiador vial de la Carola. Inversión \$16.380'000.000, gobierno nacional \$15.000'000.000, valorización 1.380'000.000. Porcentaje de Impacto 100%
4. Construcción vía Vereda el Arenillo, Inversión \$1.200'000.00 Alcaldía \$600'000.000, valorización 600'000.000, Porcentaje de Impacto 100%
5. Diseños finales para la construcción de las vías al SENA, culminación Avenida Silvio Villegas, Peralonso y Arenillo, Inversión \$164'000.000, Porcentaje de Impacto 100%
6. Diseños pre factibilidad Santa Sofía- Alcázares-la Francia, Inversión \$159'000.000 Porcentaje de impacto 100%

• **ALUMBRADO PÚBLICO**

7. Iluminación con tecnología LED en las canchas de: Aranjuez, Auxiliar, Baja Suiza, Arrayanes, La Enea, El Carmen, Inversión \$800'000.000,

Porcentaje de Impacto 100%

8. Instalación de 900 nuevos puntos de luz en el sector rural, inversión \$600'000.000, Porcentaje de Impacto 91.11%, pasamos de 80 puntos en periodo anterior a 900 nuevos puntos en este gobierno.

9. Instalación 4.800 nuevos puntos en el sector urbano, Inversión \$2.500'000.000, porcentaje de impacto 47.91% pasamos de 2.500 puntos en el periodo anterior a 4.800 nuevos puntos en este gobierno.

10. Mejoramiento de iluminación en los parques de: la Estrella, San José, Parque Caldas, Ernesto Gutiérrez, Las Garzas, La Francia, Antonio Nariño, Faenón, Chipre Viejo, La Enea Inversión \$500'000.000, Porcentaje de impacto 100%

- **TEMAS EN DESARROLLO**

1. Ejecución segunda fase del intercambiador vial de la Carola porcentaje de avance 65%.

2. Ejecución pavimentación vía vereda El Arenillo entre el sector la virgen, niños de los andes, cuatro pasos. Porcentaje de ejecución 15%

TEMAS PENDIENTES PDM

1. Modernización del alumbrado público de la ciudad con tecnología LED.

TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES

La presente administración de La Terminal de Transportes de Manizales S.A., cuenta con una planta física amplia y moderna, donde su principal actividad económica es el transporte en el cual actualmente contamos con 29 empresas transportadoras que prestan su servicio Inter Municipal, Departamental, Nacional e Internacional.

La gestión de la Terminal de Transportes de Manizales consiste en conseguir los resultados de los procesos presupuestales, financieros, contables y en el cumplimiento de las normas que permitan establecer las políticas, planes y programas para cumplir con los fines institucionales, impactando así los principios de transparencia y responsabilidad previstos para satisfacer las necesidades de la comunidad en general.

La Terminal de Transportes se rige por la normatividad de la Superintendencia de Transporte y el Ministerio de Transporte, los cuales están en constante vigilancia de cada uno de los procesos que se ejecutan dentro de nuestras instalaciones con las empresas Transportadoras que se encuentran actualmente.

Dentro de la directriz de la súper de transporte existe una correlación entre la ilegalidad de transporte de pasajeros terrestre y la alta siniestralidad vial, que desde la Terminal de Transportes de Manizales estamos en la obligación de promover la transparencia en todas las actuaciones viales desde Manizales o hacia Manizales. Estamos comprometidos y convencidos que con el mayor control realizado por los diferentes operativos de tránsito y control ciudadano tendrá menos espacios para que exista dicha problemática.

Dentro de los resultados y/o logros más importantes alcanzados en la vigencia 2016 2019, se encuentran:

- Construcción pérgola zona acceso de taxis, adecuación de la infraestructura para población de en condición de discapacidad de la terminal de transportes de Manizales sector Cámbulos, con una inversión de trescientos setenta y siete millones de pesos (\$377.000.000), beneficiando a todos los usuarios de los servicios de transporte intermunicipal e interdepartamental.
- Modernización de la iluminación de las instalaciones del sector Cámbulos y el despacho mixto de la Terminal de Transportes de Manizales S.A, pasando de luminarias tradicionales a iluminación LED, con una inversión de cuatrocientos cincuenta y nueve millones ochocientos mil pesos (\$459.800.000), beneficiando a todos los usuarios de las instalaciones de la Terminal de Transporte de Manizales.
- Instalación circuito cerrado de televisión en el despacho de transporte mixto, con una inversión de tres millones trescientos mil pesos (\$3.300.000), beneficiando a todos los usuarios, transportadores y comerciantes del sector del despacho mixto.
- Actividades de embellecimiento en el despacho de transporte mixto como lo es mantenimiento de la infraestructura y cambio de mobiliario de la sala de espera, con una inversión de cinco millones quinientos mil pesos (\$5.500.000), beneficiando a todos los usuarios, transportadores y comerciantes del sector del despacho mixto.
- Se realizan controles operativos, capacitaciones y campañas de seguridad vial, enfocadas en generar un cultura socialmente

responsable de las empresas transportadoras, con el fin de que los vehículos se encuentren en condiciones óptimas para prestar su servicio y así evitar el nivel de accidentalidad en las vías, no tiene un costo la inversión toda vez que estas acciones se realizan con personal de la Entidad y otras entidades del sector de transporte, beneficiando a todos los usuarios de los servicios de transporte intermunicipal e interdepartamental del municipio de Manizales.

- Se han realizado 2.100 operativos preventivos y correctivos internos al parque automotor que presta los servicios de transporte de pasajeros por carretera, revisando el estado técnico mecánico de los mismos, obteniendo como resultado la disminución de riesgos de accidentalidad y generando seguridad y confianza para nuestros viajeros.
- Tener un 98.4% de los locales comerciales ocupados en calidad de arrendamiento, generando un dinamismo comercial para atender las necesidades de los grupos de interés que hacen parte de la familia de la Terminal de Transporte de Manizales S.A.
- En el cuatrienio obtener una utilidad alrededor de dos mil trece millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y un pesos (\$2.013.148.551) como resultado de la austeridad del gasto y buen manejo del presupuesto, evidenciando una entidad sólida y estable presupuestalmente
- La Terminal de Transportes de Manizales como resultado de la responsabilidad social empresarial viene realizando: Acciones tendientes a la protección del medio ambiente tales como: la siembra de 200 árboles de diferentes especies, cerramiento de 1.100 metros en cerca viva, desarrollo del plan de gestión ambiental y plan de gestión integral de residuos sólidos.

- Actos sociales con personas en estado de vulnerabilidad, como lo son venezolanos, desplazados, personas que salen de reclusión, personas que salen de las clínicas de un estado de hospitalización, etc; este auxilio es con el fin que dichas personas regresen al lugar donde tienen su arraigo familiar, beneficiando a 3.400 personas aproximadamente.
- Adecuación y apertura de la sala de bienestar del conductor en la Terminal de Transportes de Manizales sector Cámbulos.

La entidad ha cumplido con el servicio de la deuda, así:

INFICALDAS la suma de \$2,198,280,057.00, crédito obtenido a un plazo de 15 años, tasa DTF+3.22%E.A., vencimiento septiembre de 2023.

INFIMANIZALES la suma de \$833,333,333.00, plazo 15 años, tasa DTF+4.5%T.V., vencimiento agosto de 2024.

INFIMANIZALES la suma de \$1,363,380,902.00 plazo 15 años, tasa DTF+3.6%T.V., vencimiento febrero de 2026.

Para un total del servicio a la deuda por valor de CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$4,394,994,290.00) M.CTE.

Es importante resaltar la vigencia 2016-2019, como un cuatrienio con resultados económicos satisfactorios, a 31 de agosto de 2019, se muestra una utilidad por valor de \$655,049,605.00.

Se proyecta una utilidad neta a diciembre 31 de 2019 de \$850,000,000.00 que se deriva de una austeridad y un muy buen manejo de los gastos, y unos ingresos estables, a pesar de que se dejaron de percibir ingresos por concepto de alcoholimetría por regulación del Ministerio de Transporte y comparendos por sentencia judicial, lo que demuestra que la Entidad sigue siendo una empresa sólida y estable; se viene cumpliendo de

manera puntual con las obligaciones contraídas por servicio de la deuda tanto capital como intereses; los gastos de funcionamiento, los gastos generales, servicios de personal se pagan de acuerdo a lo pactado.